



**Magíster En Educación Mención
Gestión de Calidad**

Trabajo De Grado II

Diagnóstico Institucional

Y

Plan de Mejoramiento Educativo

Instituto Cumbre de Cóndores Poniente

Profesor guía:

María Regina González Díaz

Alumna:

Carmen Gloria Fernández Baeza

Santiago - Chile, octubre de 2019

ÍNDICE

I. Introducción	4
II. Marco Teórico	6
III. Dimensionamiento del Establecimiento	18
IV. Análisis del Diagnóstico Situacional	25
V. Desarrollo de los Descriptores	39
VI. Análisis de los resultados	48
VII. Plan de Mejoramiento	61
VIII. Bibliografía	87
IX. Anexo	92

Resumen

El Plan de Mejoramiento Educativo (PME) es un instrumento de planificación estratégica, que le permite al establecimiento educacional organizar de manera sistémica e integrada los objetivos, metas y acciones para el mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes. El PME inicia con una etapa de diagnóstico del establecimiento y a partir del análisis de los resultados del diagnóstico, se elaboró el plan anual, donde se plantearon objetivos y metas alineadas con aquellas que se levantaron a partir del proceso de autoevaluación institucional, siendo el propósito del plan anual, la reflexión, análisis y definición de los objetivos anuales que guiarán el proceso de mejora educativa en las cuatro áreas de proceso del PME.

Abstract

The Educational Improvement Plan (SME) is a strategic planning tool, which allows the educational establishment to organize in a systemic and integrated way the objectives, goals and actions for the improvement of the learnings of all Students. The ESM begins with a diagnostic stage of the establishment and from the analysis of the results of the diagnosis, the annual plan was developed, where objectives and targets were set aligned with those that were raised from the process of self-assessment the purpose of the annual plan is the reflection, analysis and definition of the annual objectives that will guide the process of educational improvement in the four areas of the SME process.

I. INTRODUCCIÓN

El desafío al que se ve enfrentado hoy nuestro sistema educativo es que las escuelas, colegios y liceos del país brinden una educación de calidad e inclusiva, que promueva los aprendizajes y la formación integral de todas y todos los estudiantes (MINEDUC, 2019).

Dentro de este marco, el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de cada establecimiento educacional permite establecer una mirada común de lo que se busca proporcionar como educación de calidad y define los principios orientadores del quehacer institucional y pedagógico de cada comunidad educativa.

Además, los establecimientos educacionales, desarrollan el Plan de Mejoramiento Educativo (PME), el que constituye una herramienta relevante para orientar, planificar y materializar procesos de mejoramiento institucional y pedagógico de estos centros. Estos procesos se orientan de manera distinta encada institución en función de su PEI y, además, de la cultura escolar, el contexto sociocultural y territorial, los roles y funciones de los miembros que la componen, el diagnóstico institucional y, principalmente, los logros y desafíos para el mejoramiento de la calidad diagnosticados y recogidos en el respectivo PME (MINEDUC, 2019).

El Plan de Mejoramiento Educativo inicia con una etapa de Diagnóstico, donde los establecimientos deben analizar los resultados educativos y la autoevaluación de la Gestión Institucional. Para realizar el diagnóstico, es imprescindible contar con los datos del establecimiento, entre ellos: su historia, resultados académicos, curriculares, financieros, infraestructura, recursos humanos, etc., ya que eso representa la realidad del establecimiento educacional, y se sustenta en la valoración y evaluación que hacen los propios actores responsables de las prácticas y procesos desarrollados.

Una vez analizados los resultados del diagnóstico, corresponde la elaboración de un plan estratégico, donde se identificarán los elementos críticos, es decir, aquellos aspectos de la Gestión Escolar débiles que no son aplicables al contexto y debilitan la comunidad, puesto que ponen en juego la calidad de la educación que se entrega y, eventualmente la supervivencia de la institución en el tiempo. A partir de esto, se formularán las líneas de acción.

Luego sigue una etapa de Planificación, en la que el establecimiento planifica lo que pretende realizar en un año para mejorar los resultados y las prácticas institucionales y pedagógicas, esta etapa requiere que el establecimiento fije metas y objetivos que le permitan establecer hacia dónde quiere llegar con las acciones que deben diseñar.

Como el Plan de Mejoramiento Educativo orienta a los establecimientos educacionales en una lógica de trabajo que apunta al mejoramiento continuo de los aprendizajes de todos los estudiantes, es importante la participación y el trabajo de toda la comunidad educativa para mejorar los resultados de un establecimiento y sus Prácticas Institucionales y Pedagógicas. Esta herramienta permite a los establecimientos abordar cuatro áreas de proceso que consideran el quehacer habitual de un establecimiento, estas áreas son: Gestión del Currículum, Liderazgo Escolar, Convivencia y Gestión de Recursos.

En el presente trabajo se elaborará un Plan de Mejoramiento Educativo, sustentado en el diagnóstico institucional del Instituto Cumbre de Cóndores Poniente, definiendo su trayectoria de mejoramiento, la que se entenderá como la capacidad del liceo para incrementar simultáneamente los resultados de aprendizaje de los alumnos y su capacidad para manejar el cambio. En ese sentido, no solo se focaliza en mejorar los aprendizajes y habilidades de los alumnos, sino también pone énfasis en el desarrollo de los profesores y de la escuela. Este enfoque propone centrarse en la idea de que el cambio y el mejoramiento escolar están fuertemente ligados a un proceso de permanente evaluación, que proviene desde dentro del establecimiento.

II. MARCO TEÓRICO

El sistema educativo chileno ha experimentado una serie de cambios durante los últimos años, lo que pone como desafío guiar las acciones de mejora escolar en el camino del logro de una educación de calidad. Esto se ve reflejado a través de dos pilares del sistema educativo que se complementan y trazan la dirección en la que el país quiere avanzar: el Currículum Nacional y las normativas educacionales (MINEDUC, 2019).

El Currículum Nacional, con los diferentes decretos normativos (Marco Curricular y Bases Curriculares), establece una base cultural común para todos los estudiantes y que apunta al desarrollo de habilidades, actitudes y conocimientos. Además, este currículum sirve de resguardo para la equidad de la educación y para el aprendizaje integral de todas y todos los estudiantes (MINEDUC, 2019).

El conjunto de normativas educacionales, se traducen en planes a desarrollar por escuelas, colegios y liceos, que entregan el marco y los elementos esenciales que deben ser asumidos por las comunidades educativas para asegurar una educación de calidad, integral e inclusiva, a sus estudiantes. Estas normativas y planes aseguran que los actores educativos se hagan cargo de las múltiples dimensiones y áreas de trabajo relacionadas con la formación integral de las y los estudiantes (MINEDUC, 2019).

Es esencial consignar que, para asegurar tanto una implementación efectiva del currículum como una formación integral de los estudiantes, cada institución escolar debe brindar una educación contextualizada. Lograr este propósito conlleva la implementación de un modelo de gestión del mejoramiento educativo que toma en cuenta la realidad socio cultural y territorial de cada establecimiento, los intereses y necesidades de los estudiantes, los procesos pedagógicos que ocurren tanto dentro como fuera del aula, entre otros. Avanzar en la implementación de un modelo de gestión del mejoramiento educativo requiere comprender el mejoramiento como un proceso sistémico y global, que abarca

distintos niveles y dimensiones, y donde es fundamental la colaboración y participación de toda la comunidad educativa (MINEDUC, s/f).

II.1 Mejoramiento Educativo

La investigación sobre los elementos que permiten generar y sostener procesos de mejora ha tenido distintos enfoques a través del tiempo. En una primera etapa, se consideraba que las mejoras educativas se conseguirían a partir de medidas y recomendaciones que surgen del mundo académico. Así, en una lógica de mejora, expertos externos a las escuelas definían los lineamientos a seguir por las comunidades educativas, dándoles un rol pasivo a éstas. Este modelo de mejora, denominado con la sigla IDDA (Investigación - Desarrollo - Difusión - Adopción) no considera las particularidades de cada contexto, y no incorpora a los docentes y miembros de las escuelas en la toma de decisiones (Murillo, 2002). Frente a estas falencias, surge el Movimiento de la Mejora de la Escuela, que reivindica a la comunidad educativa como un actor de alta relevancia, entendiendo a la escuela como el centro del cambio (Berman y McLaughlin, 1977, en Agencia de la Calidad, 2018). Pese a que este movimiento destaca que los requerimientos de las escuelas varían dependiendo del contexto y de la importancia que tiene el rol de las propias comunidades educativas en sus procesos, el modelo no logró traducirse en una mejora generalizada a nivel de sistema educativo (Murillo, 2002, en Agencia de la Calidad, 2018).

Una segunda línea de investigación busca identificar elementos que ayuden a explicar la eficacia escolar en establecimientos educacionales de distintos entornos sociales, considerando factores a nivel contextual, institucional y de aula. Según Hopkins y Reynolds (2001, en Agencia de la Calidad, 2018), este enfoque es un aporte relevante, en cuanto entrega un marco teórico y conceptual para la mejora escolar. Estas investigaciones permitieron identificar algunos elementos que se relacionan con la efectividad de las escuelas, como el liderazgo, el foco en el aprendizaje, un clima de convivencia positivo, expectativas sobre las

capacidades de los estudiantes, el monitoreo de los procesos internos y el involucramiento de los padres y apoderados en la comunidad educativa (Teddlie y Reynolds, 2000, en Agencia de la Calidad, 2018).

A fines de los 90, surge el movimiento teórico-práctico de la Mejora de la Eficacia Escolar, que integra elementos de esta línea de investigación sobre escuelas eficaces y del movimiento de la mejora escolar. De esta forma, se construye un enfoque más comprehensivo, que considera elementos externos como el contexto, recursos y alianzas estratégicas; y elementos internos, como el enfoque hacia la mejora de procesos y resultados educativos, motivación y expectativas de la comunidad educativa, además de espacios colaborativos entre docentes (Creemers, Stoll, Reezigt, y ESI-Team, 2007, en Agencia de la Calidad, 2018).

Aún así, este movimiento ha sido criticado por dejar en un segundo plano los aspectos políticos y las diferencias socioculturales de los estudiantes, y por carecer de una visión integral del mejoramiento escolar, debido a que ha comprendido la efectividad de las escuelas a partir de la mejora en los resultados académicos de los alumnos, dejando de lado aspectos formativos (Bellei, Morawietz, Valenzuela y Vanni, 2015, en Agencia de la Calidad de la Educación, 2018).

En la literatura hay acuerdo en que los procesos de mejora no son lineales, en tanto las escuelas suelen transitar desde periodos de mejoramiento significativo a otros de relativa declinación y nuevamente a momentos de mejoramiento, evidenciando una variación de los logros a largo plazo. En el Reino Unido (Madden, 2001) y en Chile (Raczynski y Muñoz, 2005), se pudo observar que algunas escuelas que fueron identificadas como “efectivas”, dejaron de serlo después de algunos años (Agencia de la Calidad, 2018).

Es así como la noción de proceso, da a entender que las dimensiones del mejoramiento educativo se van interrelacionando, modificando y consolidando a lo

largo del tiempo, con lo que la perspectiva de trayectorias escolares resulta útil para comprender mejor la manera de cómo los establecimientos educativos generan y sostienen su mejora educativa (Agencia de la Calidad, 2018).

Sebring y Montgomery (2015, en Agencia de la Calidad, 2018), identifican cinco apoyos que no pueden faltar en los procesos de mejora de la escuela, pese a que estos no aseguran por sí solos un mejoramiento sostenido. Entre estos elementos se encuentra: la capacidad, compromiso y responsabilidad del equipo docente con la mejora; la existencia de vínculos positivos entre apoderados y la escuela; un entorno de aprendizaje seguro y ordenado que permita a los estudiantes aprovechar al máximo el tiempo de enseñanza; un currículum y actividades extraprogramáticas alineadas entre cursos, niveles y asignaturas, que motive y comprometa a los estudiantes; y, la importancia de un liderazgo eficaz, en donde los líderes estimulen y enriquezcan el desarrollo de los otros cuatro apoyos organizativos claves (Agencia de la Calidad, 2018).

Según Sebring y Montgomery (2015, en Agencia de la Calidad, 2018), para que estos apoyos se concreten y articulen requieren de confianza mutua entre los integrantes de la comunidad educativa. Asimismo, los resultados de la interacción entre confianza relacional y los cinco apoyos dependen de: las características de las escuelas, como la trayectoria pasada, el tamaño del establecimiento, la dependencia administrativa y el grupo socioeconómico de las familias; de los atributos de la comunidad local, es decir, su historia, entorno socioeconómico, recursos y compromiso con la educación; y de las oportunidades y desafíos, así como de las restricciones que la política educativa oferta a las escuelas, los directivos y los docentes (Agencia de la Calidad, 2018).

II.2 El Ciclo de Mejoramiento Continuo

El ciclo de mejoramiento continuo se concibe como el proceso mediante el cual cada comunidad educativa analiza su realidad y contexto en los ámbitos

institucional y pedagógico, traza objetivos estratégicos de mejoramiento a mediano y/o largo plazo (4 años), y planifica e implementa acciones anuales que permitan lograr los objetivos estratégicos planteados y, al mismo tiempo, alcanzar lo declarado en su Proyecto Educativo Institucional (PEI) (MINEDUC, 2019).

El diagnóstico es la primera etapa del ciclo de Mejoramiento continuo y resulta esencial, debido a que la información obtenida constituye la línea de base para la definición de metas y acciones (MINEDUC, s/f).

El Ministerio de Educación promueve la instalación de procesos de Mejoramiento Continuo al interior de los establecimientos educacionales, entendido este como un ciclo permanente que se instaura para mejorar sus Prácticas institucionales y pedagógicas y, como consecuencia, los resultados educativos. Este proceso comienza con una autoevaluación institucional, que permite recopilar, sistematizar y analizar información relativa al desarrollo de sus Acciones y a los resultados educativos y de gestión institucional, curricular y pedagógica, elementos que serán la base para la formulación y ejecución de una propuesta de mejoramiento de las prácticas, contribuyendo a la implementación efectiva del currículum para apoyar la trayectoria educativa de todos los estudiantes (MINEDUC, 2012).

Dentro de este marco, el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) es la herramienta central de planificación, implementación y evaluación del mejoramiento educativo en escuelas, colegios y liceos, en tanto sirve de guía para la evaluación institucional y pedagógica de cada establecimiento, permite definir y trazar objetivos estratégicos a 4 años, y ordena y articula las acciones e iniciativas anuales que permitirán alcanzar los objetivos trazados, a partir de su implementación, monitoreo, seguimiento y ajuste continuo (MINEDUC, 2019).

II.3 Plan de Mejoramiento Educativo

El Plan de Mejoramiento Educativo es un instrumento de planificación estratégica, que le permite al establecimiento educacional organizar de manera sistémica e integrada los objetivos, metas y acciones para el mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes; lo que implica intencionar en las escuelas y liceos el desarrollo de un Ciclo de Mejora Continua, entendido como un conjunto de fases articuladas por las cuales deben transitar permanentemente para mejorar su gestión institucional y sus resultados educativos en función de lo declarado en el PEI.

Los establecimientos educacionales, deben elaborar e implementar un Plan de Mejoramiento Educativo (PME) con un enfoque a cuatro años. Para aquellos establecimientos adscritos a la Subvención Escolar Preferencial (SEP), tiene la obligatoriedad de diseñar, enviar al Ministerio de Educación e implementar un PME.

La Ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP) indica que los Planes de Mejoramiento Educativo deben estar enfocados a mejorar los aprendizajes de las y los estudiantes, en particular de los identificados como prioritarios y aquellos de bajo rendimiento académico (División de Educación General, 2008).

Lo central del proceso educativo es que las y los alumnos aprendan y progresen en sus aprendizajes a lo largo de su vida escolar. Por tanto, todas las decisiones que la escuela y el sostenedor tomen en las áreas de gestión curricular, liderazgo, convivencia escolar y gestión de recursos deben estar orientadas al aprendizaje de todos sus estudiantes (División de Educación General, 2008).

II.3.1 Proceso de Elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo

1. Diagnóstico

La elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo requiere que la escuela disponga de un diagnóstico de la situación de los aprendizajes de sus estudiantes y de los aspectos institucionales que impactan en ellos. Si bien la Ley contempla que las escuelas emergentes tienen la obligación de integrar su diagnóstico en la formulación del Plan de Mejoramiento Educativo; las escuelas autónomas no están obligadas. Sin embargo, es recomendable que realicen dicho proceso para formular su Plan (División de Educación General, 2008).

El diagnóstico le permite a los directivos y a los docentes de la escuela contar con una visión compartida sustentada en datos confiables de la situación de los aprendizajes de sus estudiantes, y reconocer las condiciones que es necesario mejorar en cada escuela (División de Educación General, 2008).

El diagnóstico institucional, es un proceso que constituye una instancia de reflexión colectiva para el establecimiento educacional, en torno a aquellas prácticas que se vinculan con el mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes. Es fundamental para determinar el significado de la tarea y generar estrategias, que permitan el compromiso de todos los actores en el logro de las metas propuestas. Tiene el propósito de facilitar la evaluación de las prácticas institucionales y pedagógicas que requieren ser fortalecidas para mejorar los aprendizajes de todos los estudiantes, permitiendo definir metas, objetivos, indicadores de seguimiento, medios de verificación, acciones, responsables y tiempos del Plan de Mejoramiento Educativo. Se organiza en cuatro áreas de proceso: Gestión del currículum, Liderazgo escolar, Convivencia escolar y Gestión de recursos.

Como este proceso involucra una revisión de las prácticas institucionales contenidas en las áreas del Modelo de Calidad de la Gestión Escolar presentado y una evaluación de los resultados educativos, su realización constituye un

aprendizaje para el conjunto de actores del establecimiento educacional, que favorece a la comprensión de la importancia que tiene el evaluar y analizar críticamente sus propias prácticas y observar cómo éstas inciden directamente en el logro de aprendizajes de todos sus estudiantes (MINEDUC, s/f).

Para construir el Plan de Mejoramiento Educativo (PME), es esencial un buen diagnóstico institucional, ya que representa la realidad del establecimiento educacional, y se sustenta en la valoración y evaluación que hacen los propios actores responsables de las Prácticas y procesos desarrollados.

Para realizar un buen proceso de Diagnóstico es necesario tener evidencias generales del comportamiento de los resultados educativos, por lo que es fundamental conocer los antecedentes de matrícula y, a partir de las tres últimas mediciones, evaluar la tendencia que muestran cada uno de los resultados Educativos, de Aprendizaje y de Eficiencia Interna.

1.1 Análisis de los resultados de la escuela reportados por SIMCE.

El análisis de los resultados de aprendizaje de las y los alumnos le permite a la escuela y al sostenedor conocer qué aprendizajes alcanzan sus estudiantes y detectar el área donde muestran un desempeño más débil (División de Educación General, 2008).

1.2 Aspectos institucionales que impactan los aprendizajes.

Se refiere al análisis por parte de la comunidad escolar de aspectos de gestión curricular y de recursos, liderazgo y convivencia escolar claves para impactar los aprendizajes (División de Educación General, 2008):

- Gestión del Aula, plan de estudio, calendarización anual, planificación de clases y monitoreo de aprendizajes.
- Cultura de altas expectativas.
- Clima escolar favorable al aprendizaje.

- Director/a con foco en los aprendizajes.
- Compromiso y vinculación de los apoderados con los aprendizajes de las y los alumnos.
- Profesores y Directivos competentes.

2. Plan de Mejoramiento Educativo (PME)

El Plan de Mejoramiento Educativo, como herramienta que ordena y materializa el ciclo de mejoramiento, contempla dos fases: Fase Estratégica y Fase Anual.

2.1 Fase estratégica PME:

Corresponde a la primera fase del ciclo de mejoramiento continuo y está en permanente revisión cuando se requiere hacer alguna modificación a su Planificación Anual. Se releva como una instancia participativa en la que todos los actores de la comunidad educativa definen, en conjunto, lo que quieren abordar para mejorar a mediano plazo (en cuatro años). El objetivo de esta fase es, a partir del análisis colectivo de los aspectos centrales de la gestión técnico-pedagógica y teniendo presente que esta fase se proyecta a mediano plazo, que la comunidad educativa defina y priorice de manera conjunta los aspectos que abordarán para avanzar en la mejora de la formación y de los aprendizajes de los y las estudiantes (Mineduc, 2019).

Los componentes de esta fase son: Análisis del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y Autoevaluación Institucional; y, Planificación Estratégica.

- **Análisis de PEI y Autoevaluación Institucional:** Es una etapa que requiere que la comunidad educativa analice su PEI y estime, desde la situación actual qué tan lejos está de poder concretarlo, en este sentido, realiza una autoevaluación institucional que debe considerar distintos aspectos de gestión que permiten establecer una línea de base.

La autoevaluación, como parte del proceso diagnóstico, es un proceso sustancial e integrador, que permite a una institución determinar las debilidades y fortalezas con la finalidad de implementar acciones para su mejoramiento continuo (CEAASES, 2015). Conocer cuáles son sus fortalezas y sus problemáticas, permite armar un proyecto de fortalecimiento institucional en el que identifique los problemas que son prioritarios y, sobre éstos, armar un proyecto a corto, mediano o largo plazo (Instituto Nacional de Educación Tecnológica, 2016).

Esta autoevaluación implica que la comunidad educativa realice un análisis y reflexión sobre el estado actual de gestión educativa y pedagógica y de sus resultados, proceso que incluye la identificación de las fortalezas y oportunidades de mejoramiento de los procesos institucionales y pedagógicos, todos directamente relacionados con la enseñanza y los aprendizajes de los estudiantes y basados en el desarrollo de la trayectoria educativa y formativa y el análisis de la información relevante para el diseño de una propuesta de mejoramiento (MINEDUC, 2019).

- **Planificación estratégica:** El propósito de esta etapa es definir los objetivos, metas y estrategias y, a partir de ello, identificar los procesos institucionales y pedagógicos que estarán en el centro del quehacer formativo en los próximos cuatro años, y que orientarán el diseño de los sucesivos periodos anuales (MINEDUC, 2019).

- **Objetivos Estratégicos**

Se construyen sobre la base de las necesidades, problemáticas y desafíos identificados en la etapa anterior para la mejora de los procesos institucionales y pedagógicos del establecimiento.

- **Metas Estratégicas**

Definir metas a mediano plazo implica establecer un indicador cuantitativo que permita evaluar los niveles de logro alcanzados al final del ciclo para cada Objetivo Estratégico, determinando así los resultados obtenidos y desafíos para un próximo ciclo.

- **Estrategias**

Definir metas a mediano plazo implica establecer un indicador cuantitativo que permita evaluar los niveles de logro alcanzados al final del ciclo para cada Objetivo Estratégico, determinando así los resultados obtenidos y desafíos para un próximo ciclo.

2.2 Fase anual PME:

El propósito de esta fase es priorizar y focalizar las acciones que se realizarán para concretar progresivamente, la propuesta a mediano plazo. En este sentido, cada una de las etapas de los periodos anuales implica acotar la mirada, analizar en detalle los aspectos planteados en la Fase Estratégica y determinar cuál de ellos se abordará cada año (MINEDUC, 2019).

- **Planificación Anual**

Dado que en la Fase Estratégica se abordaron los elementos más generales del modelo de mejoramiento continuo, la Planificación Anual debe permitir establecer prioridades para la propuesta de mejoramiento del año, en función de las necesidades actuales de la comunidad educativa. Se debe considerar la evaluación del periodo anterior y los ajustes realizados a algunos componentes de la Fase Estratégica.

- **Vinculación entre Fase Estratégica y Fase Anual Programación anual**

Este es un proceso, que permite vincular dos elementos relevantes a la hora de planificar: las estrategias y la propuesta anual de mejoramiento. En este sentido, lo que se espera es que se determinen cuáles serán las subdimensiones del modelo de gestión que se abordarán. Este paso se inicia con el análisis de cada estrategia definida y su vinculación con las subdimensiones, lo que requiere priorizar el diseño de acciones con elementos de gestión que potencien los Objetivos Estratégicos y las estrategias por cada dimensión del modelo.

- **Programación anual**

La programación anual permite ordenar y priorizar todas las iniciativas de la comunidad educativa, para alcanzar una gestión de calidad que asegure la formación y el aprendizaje de todos los y las estudiantes y el logro de los objetivos y metas planteadas en la Fase Estratégica. Para esto, deben considerarse los mismos criterios de coherencia y factibilidad definidos para el diseño de las estrategias.

El enfoque del Plan de Mejoramiento Educativo (PME) busca que cada establecimiento defina su trayectoria de mejoramiento, la que se entenderá como la capacidad del liceo para incrementar simultáneamente los resultados de aprendizaje de los alumnos y su capacidad para manejar el cambio. Además, no solo se focaliza en mejorar los aprendizajes y habilidades de los alumnos, sino también pone énfasis en el desarrollo de los profesores y del liceo. Este enfoque propone centrarse en la idea de que el cambio y el mejoramiento escolar están fuertemente ligados a un proceso de permanente evaluación, que proviene desde dentro del establecimiento (MINEDUC, 2019).

III. DIMENSIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO

El Instituto Cumbre de Cóndores Poniente, fue creado en el año 2011, para resolver una problemática a la que por años se habían visto enfrentadas las familias de la comuna, debido a que como no existían liceos de enseñanza media en el sector, debían emigrar a otras comunas. Por lo tanto, este establecimiento educacional viene a dar respuesta de manera efectiva, a la promoción valórica, cultural y socio-económica de numerosos jóvenes que, por años, debieron emigrar a establecimientos educacionales ubicados en comunas aledañas, con el mayor costo y riesgo que ello implica.

Desde sus orígenes, este liceo tiene un componente básico y sólido que lo define de manera integral: la búsqueda de una educación de calidad y la integración de cada uno de los estudiantes, basado en un clima de buen trato.

El Instituto Cumbre de Cóndores Poniente pertenece a la Corporación Educacional de Renca. El establecimiento imparte formación Humanista-Científico desde 7º año de enseñanza básica a 4º año de Enseñanza Media y formación Técnico Profesional a los 3º y 4º medios (optando los estudiantes en 3º medio por enseñanza HC o TP).

El establecimiento cuenta con una dotación de 43 docentes, el 100% de los profesores del establecimiento son titulados, 60 % de ellos les ha correspondido la Evaluación Docente, 80 % ha realizado perfeccionamiento en alguna institución educacional, el 60 % ha permanecido en el colegio por más de 4 años.

Cuenta con una infraestructura sólida, de dos pisos que se distribuyen en 19 salas de clases, 1 laboratorio, 1 sala de música, 1 sala de arte, 1 biblioteca, 1 sala de profesores, 1 comedor para el personal, 1 casino para los estudiantes, 4 baños para los estudiantes, 4 baños para los funcionarios, 1 oficina de Dirección, 1 oficina UTP, 1 oficina Orientación, 1 aula de recursos, 2 oficinas de Psicología, 1 Secretaría, 1 Recepción y 1 Enfermería.

- **Síntesis de los componentes del PEI**

Visión	Constituirse en un referente de formación de personas en el ámbito cognitivo, social y emocional basado en un clima de buen trato, contribuyendo así al mejoramiento continuo de la calidad de la educación, favoreciendo la participación y el logro de los aprendizajes de todas los y las estudiantes.
Misión	Un liceo abierto a la comunidad, que entrega una educación integral e inclusiva, e incorpora las diversas expresiones académicas, culturales, artísticas y deportivas en su propuesta curricular, favoreciendo el desarrollo de competencias sociales que promueven el aprendizaje significativo y la buena convivencia, basando todo el quehacer educativo en los principios de Calidad, Equidad y Participación, que les permitan proyectarse con éxito más allá de su etapa escolar.
Sello 1	Educación integral de calidad: Somos una institución de educación pública que tiene como objetivo desarrollar al máximo todas las capacidades del estudiante, estimulando sus funciones cognitivas, aptitudes y habilidades intelectuales, deportivas propias de área Científico Humanista, como también competencias específicas de cada especialidad del área Técnico Profesional, con un fuerte sentido valórico, siendo tres los fundamentales: respeto, honradez y responsabilidad, principios institucionales, declarados en nuestro Proyecto Educativo. A ellos hay que agregar el trabajo sistemático para dotar de sentido de pertenencia a todos los miembros de nuestra comunidad educativa.
Sello 2	Inclusividad e Integración: Somos una institución educativa que

	acoge e integra la diversidad de todos los estudiantes, independiente de su etnia, nacionalidad, condición socioeconómica, credo, capacidades o género en donde ellos ejercen el derecho a aprender y participar con igualdad de condiciones que permitan construir juntos nuestro proyecto educativo. Esto con la finalidad de favorecer una comunidad participativa y democrática, que forma para la vida.
Valores y Competencias	El énfasis valórico del ICCP está dirigido a la formación integral de los y las estudiantes, ampliando las posibilidades para su futuro y desarrollo personal, entregando de este modo, competencias que favorezcan la movilidad social. Además, se trabajan valores para la formación ciudadana desde la participación democrática, entendiéndola como un proceso de construcción de educación pública.

- **Resultados Académicos**

El Sistema de Medición de la Calidad de la Educación (SIMCE), es una prueba nacional que tiene como propósito principal contribuir al mejoramiento de la calidad y equidad de la educación, informando sobre los logros de aprendizaje de los estudiantes en diferentes áreas de aprendizaje del currículo nacional, relacionándolos con el contexto escolar y social en el que estos aprenden.

Los resultados de mediciones de aprendizajes externas (SIMCE), obtenidos por el establecimiento en los cursos 8º año básico y 2º año medio, son los siguientes:

Sistema de Medición de la Calidad de la Educación SIMCE

8° básico

	2011	2013	2014	2015	2017
Lengua y Literatura	235	224	196	225	206
Matemática	227	242	231	253	233
Ciencias Naturales	---	245	---	233	221

2° medio

	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Lengua y Literatura	223	229	214	241	228	217
Matemática	206	221	211	240	228	220
Historia, geografía y Ciencias Sociales	---	---	210	---	226	---
Ciencias Naturales	---	---	---	202	---	209

En cuanto a los resultados de la Prueba de Selección Universitaria han sido los siguientes:

Resultados Prueba de Selección Universitaria (PSU)

		2016	2017	2018
Egresados que rinden PSU	Matrícula total de 4° Medio	128	135	137
	N° de estudiantes que rinden PSU	109	113	116

	Porcentaje de estudiantes que rinden PSU, en relación a la matrícula total	85.16	83.70	84.67
Puntaje Promedio	Puntaje promedio Lenguaje y Comunicación	450-499	450-499	450-499
	Puntaje Promedio Matemática	450-499	450-499	450-499
Calidad de los resultados	Porcentaje de estudiantes que logran los 450 puntos o más	53	55	56

Titulación Educación Media Técnico Profesional (EMTP)

A continuación se presentan los resultados de la EMTP según especialidad:

Especialidad: Atención de Párvulos	2016	2017	2018
Nº de estudiantes egresados	31	28	24
Nº de estudiantes titulados en el año	26	22	15
% de estudiantes titulados	83.8%	78.5%	62.5%

Especialidad: Explotación Minera	2016	2017	2018
Nº de estudiantes egresados	18	15	21
Nº de estudiantes titulados en el año	3	1	1
% de estudiantes titulados	16.6%	6.6%	4.7%

Especialidad: Metalurgia Extractiva	2016	2017	2018
Nº de estudiantes egresados	27	17	18
Nº de estudiantes titulados en el año	9	1	1
% de estudiantes titulados	33.3%	5.8%	5.5%

Especialidad: Asistente en Geología	2016	2017	2018
Nº de estudiantes egresados	33	34	21
Nº de estudiantes titulados en el año	3	4	0
% de estudiantes titulados	9%	11.7%	0%

Eficiencia Interna

Matrícula Total

	2016	2017	2018	2019
Matrícula	651	672	705	699

Retiro Escolar

	2016	2017	2018
Retiro Escolar	77	108	122

Repitencia Escolar

Nivel educativo	Año 2016	Año 2017	Año 2018
7º Básico	4	3	5
8º Básico	2	1	0
1º Medio	32	30	25
2º Medio	17	20	6
3º Medio	14	12	10
4º Medio	9	4	4

IV. ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

Autoevaluación Institucional

Gestión Institucional

Pregunta	Respuesta
<p>Los objetivos y acciones anuales de cada dimensión de proceso</p> <p>¿Qué cambios generaron en las prácticas cotidianas de la comunidad educativa?</p>	<p>En las prácticas cotidianas se aprecian mejoras significativas en el clima de convivencia, participación, inclusión y democratización de los procesos.</p> <p>A nivel directivo y docente se ha generado un ambiente de acuerdo al perfil docente, colaborativo y comprometido con los objetivos institucionales.</p> <p>En gestión pedagógica se fortaleció la gestión curricular en capacitaciones y apoyo a los aprendizajes a través de salidas pedagógicas, acompañamiento al aula, etc.</p>
<p>¿Cuáles son las principales conclusiones que se obtuvieron del análisis y el nivel de desarrollo del último PME implementado?</p>	<p>Las acciones permitieron la mejora en la convivencia escolar instalando reuniones e instancias participativas. Además, se fortaleció la integración y el apoyo a los aprendizajes a través de la implementación del Programa de Integración Escolar (PIE). Se conformó un equipo de convivencia escolar, compuesto por coordinador y dupla psicosocial.</p>
<p>¿Cuál es el grado de cumplimiento de las metas de su PME anterior?</p>	<p>El grado de cumplimiento de las metas PME corresponde al 88.6% de las acciones implementadas. El cumplimiento de las metas se vio reflejado en el nivel de aprobación de asignatura, sobre el 90%. Las metas de titulación, no se</p>

	<p>podieron lograr.</p>
<p>¿De qué manera el cumplimiento de las metas muestran efectos respecto del logro de los objetivos?</p>	<p>El cumplimiento de los objetivos estratégicos aún se encuentra en proceso, en general, se alcanzaron algunas metas establecidas, como la democratización de los espacios de participación, reuniones periódicas y reflexiones docentes, sin embargo, en cuanto a los objetivos generales, aún estamos avanzando de acuerdo a nuestro contexto, pues los procesos en educación se establecen a largo plazo.</p>
<p>Si los resultados fueron favorables en relación a lo esperado ¿qué prácticas perdurarán en el tiempo?</p>	<p>Las prácticas que se mantendrán son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acompañamiento docente al aula y retroalimentación. - Salidas pedagógicas con planificación en los OA. - Reuniones diarias del equipo directivo y docente. - Equipos SEP-PIE, convivencia. - Espacios de participación de los estudiantes coordinados por convivencia.
<p>Si los resultados no fueron favorables de acuerdo a lo esperado ¿Qué decisiones se deben adoptar?</p>	<p>En aquellas acciones cuyos resultados no fueron los esperados, habrá modificaciones principalmente en lo referido a los aprendizajes y riesgo de deserción escolar. Se coordinará en trabajo colaborativo por niveles, a través de los núcleos comprensivos y OA. Se cerrará la especialidad de Minería en función de abrir una especialidad contextualizada a las necesidades, que correspondería a Programación en Computación.</p>

Implementación Curricular

Pregunta	Respuesta
<p>Describa las principales dificultades respecto de la implementación curricular detectadas por los docentes y equipo de gestión.</p>	<p>La principal dificultad en cuanto a la implementación curricular en nuestro establecimiento fue el ausentismo laboral de los docentes, que causó atraso y alteración en el desarrollo de las actividades curriculares. Esto implicó un atraso sostenido en los OA.</p>
<p>¿Cómo impactan las dificultades identificadas anteriormente, en la cobertura curricular?</p>	<p>Estas dificultades impactan haciendo que el proceso de aprendizaje sea más lento, lo que perjudica la cobertura y calidad en la implementación curricular.</p>
<p>¿Cómo se ha abordado la implementación del currículum para responder a las necesidades de los estudiantes?</p>	<p>Para responder a las necesidades de los estudiantes, trabajando principalmente desde las habilidades y competencias, se ha organizado un espacio de trabajo colaborativo por nivel, a partir de los núcleos comprensivos de los OA. Además, se han organizado distintos trabajos interdisciplinarios y actividades, que permiten la integración de los saberes y la coordinación de los docentes.</p>
<p>¿Cómo la implementación del currículum ha servido para abordar los sellos del PEI? ¿Se ha enfatizado en algún aspecto en particular? ¿Cuál?</p>	<p>Se ha enfatizado el sello de inclusión de los estudiantes, a través de los distintos apoyos como PIE, distribución de horas de libre disposición y talleres, todo esto para la integración de los estudiantes.</p>

Fortalezas y Oportunidades de Mejoramiento

Dimensiones	Aspectos para el análisis	Fortalezas	Debilidades
Gestión Pedagógica	Procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo de todos los estudiantes.	Reuniones periódicas del equipo directivo con el cuerpo docente, para reflexiones pedagógicas. Se ha fortalecido el equipo docente y el equipo de gestión a través de incorporación de equipo PIE y convivencia escolar. Salidas pedagógicas y trabajo colaborativo.	Redes pedagógicas comunales, lineamientos comunales a través de perfeccionamiento. Racionalizar el uso de los tiempos en la reflexión docente, de modo que se trabaje de forma más eficiente. Espacio para trabajo colaborativo por niveles y departamentos.
Liderazgo	Diseño, articulación, conducción y planificación institucional a cargo del sostenedor y el equipo directivo.	El Director con su equipo directivo mantienen contacto con el cuerpo docente mediante reuniones diarias previa al inicio de la jornada para informar y motivar el	Reformulación del PEI con el propósito de reorientar los objetivos estratégicos institucionales y favorecer la participación. Socializar los proyectos PEI, PME y JEC a toda la

		<p>desempeño docente.</p> <p>Puesta en práctica de una estrategia de comunicación institucional a través de rutas semanales.</p>	<p>comunidad educativa.</p>
<p>Convivencia Escolar</p>	<p>Procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social de los estudiantes, incluyendo su bienestar físico, psicológico y emocional.</p>	<p>Fortalecimiento de la convivencia a partir del programa escuelas abiertas, circuito deportivo y deporte libre.</p> <p>El equipo de coordinación de convivencia escolar, en trabajo articulado con otros actores del proceso educativo.</p>	<p>Fortalecimiento de las prácticas institucionales.</p> <p>Falta de identidad y sentido de pertenencia con el establecimiento educacional.</p>
<p>Gestión Recursos</p>	<p>Procedimientos y prácticas dirigidas a contar con las condiciones adecuadas, tanto de los recursos humanos, financieros y educativos para el</p>	<p>El establecimiento cuenta con la infraestructura y espacios educativos ajustados a la actual necesidad de matrícula.</p> <p>Se cuenta con el personal docente y</p>	<p>Mejorar los plazos de entrega de los recursos y requerimientos solicitados al sostenedor.</p> <p>Se requiere mantención de infraestructura, tanto general como mantención de equipa-</p>

	desarrollo de los procesos educativos.	no docente necesario para el funcionamiento del establecimiento. El sostenedor se encarga de entregar los insumos necesarios para el diario funcionamiento del establecimiento.	miento tecnológico. Mantener la eficiencia en los procesos de selección y reclutamiento de personal, con incorporación de entrevista del establecimiento.
--	--	---	---

Conclusiones de la Autoevaluación Institucional

Preguntas	Respuestas
¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Gestión Pedagógica?	La conclusión general, es que se requiere hacer un trabajo en conjunto con el cuerpo docente, para la mejora de las estrategias para el aprendizaje de acuerdo a la complejidad de los estudiantes del instituto. Se comenzará un proceso de mejora a largo plazo, tanto en la cobertura curricular como en los resultados.
¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Liderazgo?	Se concluye que las reuniones y espacios generados de participación como reuniones diarias, de gestión y reflexiones son importantes para la gestión educativa y han sido exitosas en la gestión institucional. Sin embargo, es necesario definir y articular la función de cada estamento.
¿Cuáles son las principales conclusiones a	El plan de convivencia debe estar en permanente actualización y contextualización, de acuerdo a los

<p>las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Convivencia escolar?</p>	<p>requerimientos institucionales y las metas establecidas en el PEI. Se concluye que se deben generar más instancias para promover la identidad y sentido de pertenencia. Se debe otorgar un rol participativo y relevante al profesor jefe, en el compromiso con la mejora de su curso. Y en la articulación con los equipos.</p>
<p>¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Gestión de recursos?</p>	<p>Se concluye la necesidad de optimizar en cantidad y calidad de los recursos humanos, materiales educativos y tecnológicos, para un efectivo cumplimiento de los objetivos institucionales anuales y estratégicos. Se requiere apoyo en la mantención de infraestructura general del establecimiento. Y sobre los recursos tecnológicos, mantención en servicio técnico.</p>
<p>¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis del área de Resultados?</p>	<p>En los análisis en cuanto a los resultados, es que estos están por debajo de las metas institucionales, sin embargo, se han producido algunos avances. La conclusión con respecto a estos bajos resultados, es que se deben trabajar en forma sistemática, con el cuerpo docente y con los estudiantes como parte de un proceso continuo.</p>

Área Liderazgo

Dimensiones:

- **Visión Estratégica y Planificación**

- El establecimiento cuenta con un Proyecto Educativo Institucional que incluye la definición de la modalidad y las características del establecimiento, la misión y visión educativa y la descripción del perfil del estudiante que busca forma, sin embargo, no está actualizado.
- El equipo directivo realiza un proceso sistemático anual de autoevaluación del establecimiento para elaborar el Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.
- El establecimiento elabora un Plan de Mejoramiento Educativo que define metas concretas, prioridades, responsables, plazos y presupuestos.
- El establecimiento recopila los resultados académicos y formativos de los estudiantes, los datos de eficiencia interna, de clima escolar, de satisfacción de los padres y del contexto, sin embargo, no los sistematiza y no siempre son utilizados para la toma de decisiones y la gestión educativa.

- **Conducción y Guía**

- El director con su equipo directivo mantienen contacto con el cuerpo docente mediante reuniones diarias previa al inicio de la jornada, para entregar información.
- Estrategia de comunicación a través de la ruta de la semana.
- Reunión semanal del equipo de gestión de coordinación institucional donde se abordan todas las temáticas referentes a la gestión interna del establecimiento.
- El Director instala y compromete a la comunidad educativa con los objetivos formativos y académicos del establecimiento, definidos en el Proyecto Educativo Institucional.
- El Director Promueve una ética de trabajo.

- **Información y Análisis**

- La Dirección promueve la resolución oportuna de situaciones que afectan la convivencia entre los docentes y el personal del establecimiento, los padres y los alumnos.
- El Director realiza anualmente una cuenta pública dirigida a todos los estamentos.

Área Gestión Curricular

Dimensiones:

- **Organización Curricular**

- Existe un sistema de trabajo colaborativo del cuerpo docente, dirigido por el equipo técnico pedagógico, con enfoque en la mejora de la gestión curricular de los profesores y la evaluación de los aprendizajes. Los docentes gestionan el currículum en los Objetivos de Aprendizaje y Objetivos de Aprendizajes Transversales a través de una JEC que considera un plan diferenciado Humanista-Científico y Especialidad Técnico Profesional.
- El director y el equipo técnico pedagógico coordinan la implementación general de las bases curriculares y de los programas de estudio.
- El director y el equipo técnico pedagógico acuerdan con los docentes lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículum.
- El equipo técnico pedagógico organiza la carga horaria de cada curso, asignando las horas de libre disposición en función de las metas formativas y de aprendizaje del establecimiento y las necesidades e intereses de los estudiantes.
- El equipo técnico pedagógico organiza la asignación de los profesores y el horario de cada curso, privilegiando criterios pedagógicos.

- El equipo técnico pedagógico y los docentes realizan una calendarización anual que pormenoriza los objetivos de aprendizaje a cubrir cada mes del año escolar, en función del programa de estudios, sin embargo, no siempre se considera el grado de conocimiento previo de los estudiantes.

- **Preparación de la Enseñanza**

- El Equipo Técnico Pedagógico conduce los equipos PIE y SEP, articulándolos para favorecer y apoyar los aprendizajes de los y las estudiantes.
- El establecimiento cuenta con estrategias para identificar, apoyar y monitorear a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades en el aprendizaje académico.
- Se generan adecuaciones curriculares, estrategias de aula y evaluación para abordar la diversidad y necesidades educativas especiales de los estudiantes.
- Las planificaciones son trabajadas en equipo y están contextualizadas a la realidad del establecimiento.
- Si bien el establecimiento cuenta con algunas estrategias para identificar tempranamente, apoyar y monitorear a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales, estas no son sistemáticas.
- El establecimiento no logra identificar a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar y las acciones para asegurar su continuidad en el sistema escolar, no son sistemáticas.

- **Acción Docente en el Aula**

- Los profesores comunican claramente lo que esperan que los estudiantes aprendan o consoliden en cada clase y establecen las relaciones entre las actividades realizadas y los objetivos a alcanzar.
- Los profesores no siempre aplican variadas estrategias de enseñanza.

- Los docentes manifiestan interés por sus estudiantes, sin embargo, no siempre monitorean y retroalimentan su aprendizaje.
- Los docentes en pocas ocasiones incorporan recursos didácticos y tecnológicos en la medida que aportan al aprendizaje y motivación de los estudiantes.
- Los profesores presentan dificultad para lograr que todos los estudiantes participen de manera activa en clases.

- **Evaluación de la Implementación Curricular**

- Reuniones periódicas del equipo directivo con el cuerpo docente, para reflexiones pedagógicas.
- La unidad técnica pedagógica, evalúa semestralmente la cobertura curricular lograda en los distintos niveles educacionales.
- El equipo técnico pedagógico organiza instancias de reflexión, identificación e intercambio de buenas prácticas pedagógicas, y análisis de dificultades en el ejercicio docente, para el desarrollo de una cultura de trabajo reflexiva y profesionalizada.
- El equipo Directivo y Técnico Pedagógico lidera instancias de perfeccionamiento continuo y reflexión pedagógica los miércoles, con la finalidad de apoyar al cuerpo docente para la mejora de proceso de aula.

Área Convivencia Escolar

Dimensiones:

- **Convivencia Escolar en función del PEI**

- Existen protocolos para regular conductas y gestionar conflictos, no obstante, no son conocidos por toda la comunidad educativa.

- Se conforma el centro de padres, con la finalidad de integrar a padres y apoderados en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Si bien el establecimiento promueve un ambiente de buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa, faltan acciones sistemáticas de promoción del buen trato y prevención de la violencia.
- El establecimiento provee las condiciones para hacer del liceo un lugar seguro para los estudiantes, tanto física como psicológicamente.
- El establecimiento no logra generar sentido de pertenencia en los estudiantes.

- **Formación Personal y Apoyo a los Estudiantes en sus Aprendizajes.**

- El establecimiento incorpora un equipo de convivencia escolar, integrado por una coordinadora de convivencia, psicóloga y trabajadora social. El objetivo principal de la generación del equipo es de guiar los procesos y acciones para la buena convivencia escolar, desde un enfoque en el buen trato tanto en la contingencia como en la prevención, para apoyar de este modo la generación de climas de aula adecuados para la mejora de los aprendizajes.
- El establecimiento cuenta con el Programa de Integración Escolar, para la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales, con la finalidad de atender sus dificultades y que avancen en su aprendizaje.
- Existen algunas prácticas para promover la continuidad de estudios y la inserción laboral, sin embargo, no abarca a todos los estudiantes.
- El establecimiento no cuenta con un programa de promoción de conductas de cuidado personal y prevención de conductas de riesgo.

Área Gestión de Recursos

Dimensiones:

- Recursos Humanos

- El establecimiento educacional cuenta con la planta requerida por normativa para implementar el plan de estudios y cumplir los objetivos educativos propuestos, con definiciones claras de cargos y funciones.
- El establecimiento no implementa mecanismos suficientes para lograr una baja tasa de ausentismo y un eficiente sistema de reemplazos en el caso de licencias.
- El establecimiento no cuenta con estrategias para atraer y retener a los mejores profesores, ofreciéndoles condiciones atractivas de trabajo.
- El establecimiento cuenta con procesos de evaluación y retroalimentación de desempeño docente y administrativo, orientados a mejorar las prácticas.
- Existen prácticas que aseguran la formulación y comunicación de metas individuales y grupales en coherencia con los objetivos institucionales.
- El establecimiento cuenta con un procedimiento de diagnóstico de necesidades de perfeccionamiento docente, sin embargo, no siempre es utilizado para diseñar e implementar políticas de formación continua y perfeccionamiento profesional.
- El equipo directivo valora el trabajo del equipo docente, sin embargo, no implementa sistemas de reconocimiento que promueven el compromiso profesional.
- El establecimiento cuenta con un clima laboral positivo, colaborativo y de respeto.

- Recursos Financieros, Materiales y Tecnológicos

- El establecimiento educacional elabora un presupuesto de acuerdo a las necesidades de los diferentes estamentos, supervisa los gastos y coopera en la sustentabilidad del proyecto.

- Se realiza mantención de los recursos materiales y tecnológicos, sin embargo, no es sistemática.
 - El establecimiento lleva la contabilidad al día y de manera ordenada y rinde cuenta pública del uso de recursos, de acuerdo a los instrumentos definidos por la Superintendencia.
 - El establecimiento está atento a los programas de apoyo que se ofrecen y los gestiona en la medida que concuerden con su Proyecto Educativo Institucional y su Plan de Mejoramiento.
- **Procesos de Soporte y Servicios**
- Contrato vigente con empresa que realiza los procesos de soporte y servicios.

V. DESARROLLO DE LOS DESCRIPTORES

Área Liderazgo

Dimensiones por Áreas con sus Descriptores	Valor/Nivel	Evidencias
<p>Visión Estratégica y Planificación</p> <ul style="list-style-type: none"> Existen prácticas de Planificación del Establecimiento. 	<p>3 Práctica sistemática con despliegue total y orientada a resultados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Planificación anual. Planificaciones semanales.
<ul style="list-style-type: none"> Revisión y actualización del PEI, de acuerdo a las necesidades. 	<p>2 Práctica sistemática con despliegue parcial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> PEI.
<ul style="list-style-type: none"> Existen prácticas por parte de los líderes en asegurar, implementar y evaluar acciones de mejoramiento de acuerdo a los Objetivos y Metas Institucionales. 	<p>2 Práctica sistemática con despliegue parcial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Encuestas a docentes, apoderados y estudiantes.
<p>Conducción y Guía</p>		

<ul style="list-style-type: none"> • Prácticas del Director y del Equipo Directivo que aseguran la coordinación y articulación de toda la comunidad educativa para favorecer el logro de los objetivos y del PEI. 	<p>3</p> <p>Práctica sistemática con despliegue total y orientada a resultados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Acta de reuniones.
<ul style="list-style-type: none"> • Existen prácticas para asegurar que el Director y el Equipo Directivo evalúen su desempeño. 	<p>3</p> <p>Práctica sistemática con despliegue total y orientada a resultados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Encuestas a docentes, estudiantes y apoderados.
<p>Información y Análisis</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Dirección vela por el clima institucional, promoviendo acciones de mejora y resolviendo oportuna y adecuadamente las situaciones que afectan la convivencia entre los docentes, el personal del establecimiento, los padres y los alumnos. 	<p>3</p> <p>Práctica sistemática con despliegue total y orientada a resultados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de atenciones. • Actas de reuniones.
<ul style="list-style-type: none"> • Existen sistemas de rendiciones de cuenta pública, efectuadas por la Dirección del establecimiento, a los diversos 	<p>5</p> <p>Práctica Efectiva</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Acta cuenta pública. • Documento de rendiciones.

estamentos de la comunidad escolar, para dar a conocer los resultados del aprendizaje y de las demás áreas del plan anual.		
--	--	--

Área Gestión Curricular

Dimensiones por Áreas con sus Descriptores	Valor/Nivel	Evidencias
Organización Curricular <ul style="list-style-type: none"> Existen prácticas que articulan el Marco Curricular, Plan de Estudio, Plan Anual, PEI y Calendarización. 	3 Práctica sistemática con despliegue total y orientada a resultados.	<ul style="list-style-type: none"> Plan de articulación. Marco Curricular. Plan de Estudio. PEI. Calendarización.
<ul style="list-style-type: none"> Existe coherencia entre ciclos y niveles en la práctica y el progreso de los Objetivos de aprendizajes o Aprendizajes esperados, según corresponda. 	3 Práctica sistemática con despliegue total, orientada a resultados.	<ul style="list-style-type: none"> Documento de progreso de los Objetivos de Aprendizajes. Acta de reunión por niveles.
Preparación de la Enseñanza <ul style="list-style-type: none"> Prácticas que aseguren la 	2	<ul style="list-style-type: none"> Programa de estudio.

articulación y coherencia de los diseños de enseñanza con los Programas de Estudio y el PEI.	Práctica sistemática con despliegue parcial.	<ul style="list-style-type: none"> • PEI.
<ul style="list-style-type: none"> • Existen prácticas para asegurar que las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes sean pertinentes y coherentes a las necesidades de los estudiantes. 	<p>2</p> <p>Práctica sistemática con despliegue parcial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actas del Consejo de Profesores y Jornadas de Reflexión.
<ul style="list-style-type: none"> • Existen prácticas que aseguran la coherencia entre los procedimientos de evaluación de los aprendizajes y las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes. 	<p>2</p> <p>Práctica sistemática con despliegue parcial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actas del Consejo de Profesores.
<p>Acción Docente en el Aula</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existen prácticas para recoger información sobre la implementación de los diseños de enseñanza en el aula. 	<p>3</p> <p>Práctica sistemática con despliegue total y orientada a resultados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Encuesta a los docentes.
<ul style="list-style-type: none"> • Existen prácticas para asegurar que los docentes mantengan altas expectativas sobre el aprendizaje y desarrollo de 	<p>3</p> <p>Práctica sistemática con despliegue total y</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actas Jornadas de Reflexión docente.

<p>todos sus estudiantes.</p>	<p>orientada a resultados.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> Existen prácticas para asegurar que el espacio educativo se organiza de acuerdo a las necesidades de los aprendizajes de los estudiantes y en función de los diseños de enseñanza. 	<p>3 Práctica sistemática con despliegue total y orientada a resultados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Actas reuniones Equipo de Gestión y Reflexión Docente. Registro PIE.
<p>Evaluación de la Implementación Curricular</p> <ul style="list-style-type: none"> Prácticas para evaluar la cobertura curricular lograda en los distintos niveles educativos. 	<p>4 Práctica sistemática con despliegue total, orientada a resultados, evaluada y mejorada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Pauta de evaluación de la unidad técnico pedagógica.
<ul style="list-style-type: none"> Existen prácticas para evaluar los logros de aprendizaje en los distintos cursos, establecidos en el Marco Curricular. 	<p>4 Práctica sistemática con despliegue total, orientada a resultados, evaluada y mejorada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Pauta de evaluación de la unidad técnico pedagógica.

<ul style="list-style-type: none"> Existen prácticas que aseguran instancias de reflexión sobre la implementación curricular para realizar los ajustes necesarios. 	<p style="text-align: center;">4</p> <p style="text-align: center;">Práctica sistemática con despliegue total, orientada a resultados, evaluada y mejorada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Actas de reflexiones pedagógicas.
---	--	---

Área Convivencia Escolar

Dimensiones por Áreas con sus Descriptores	Valor	Evidencias
<p>Convivencia Escolar en función del PEI</p> <ul style="list-style-type: none"> Existen normas difundidas y consensuadas entre los estamentos de la comunidad educativa para regular conductas y gestionar conflictos entre los distintos actores del establecimiento educacional. 	<p style="text-align: center;">2</p> <p style="text-align: center;">Práctica sistemática con despliegue parcial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Reglamento de Convivencia Escolar. Protocolos.
<ul style="list-style-type: none"> Se establecen prácticas para asegurar que el involucramiento de padres y/o 	<p style="text-align: center;">4</p> <p style="text-align: center;">Práctica sistemática con</p>	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones de apoderados. Entrevistas a

<p>familias está en función de la implementación del PEI y del apoyo a los aprendizajes de sus hijos.</p>	<p>despliegue total, orientada a resultados, evaluada y mejorada.</p>	<p>apoderados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Documento del PEI, Centro de Padres, Peña Folklórica.
<p>Formación Personal y Apoyo a los Estudiantes en sus Aprendizajes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existen prácticas para facilitar el desarrollo psicosocial de los estudiantes, considerando sus características y necesidades. 	<p>2 Práctica sistemática con despliegue parcial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistas a estudiantes y apoderados.
<ul style="list-style-type: none"> • Existen prácticas para apoyar el desarrollo progresivo de los estudiantes, atendiendo a las dificultades y avances en su aprendizaje. 	<p>3 Práctica sistemática con despliegue total y orientada a resultados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de atención a estudiantes. • Registro PIE.
<ul style="list-style-type: none"> • Existen prácticas para promover la continuidad de estudios, la inserción social y/o laboral de los estudiantes, según sea el caso. 	<p>3 Práctica sistemática con despliegue total y orientada a resultados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Convenio PACE de la Universidad Padre Hurtado. • Convenio Práctica profesional para los estudiantes que egresan de la educación media técnico-profesional.

Área Gestión de Recursos

Dimensiones por Áreas con sus Descriptores	Valor	Evidencias
<p>Recursos Humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> Existen prácticas para diagnosticar las necesidades de los docentes y paradocentes en relación con las competencias requeridas para implementar el PEI. 	<p>2</p> <p>Práctica sistemática con despliegue parcial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación docente. Encuestas.
<ul style="list-style-type: none"> Existen prácticas que aseguran la formulación y comunicación de Metas individuales y grupales en coherencia con los Objetivos Institucionales. 	<p>3</p> <p>Práctica sistemática con despliegue total y orientada a resultados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Acta jornadas de reflexión.
<p>Recursos Financieros, Materiales y Tecnológicos</p> <ul style="list-style-type: none"> Existen prácticas que aseguran la mantención de los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento que requiere la implementación del PEI. 	<p>2</p> <p>Práctica sistemática con despliegue parcial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Contratos entre la corporación educacional y la empresa externa que presta los servicios.
<ul style="list-style-type: none"> Existen prácticas para asegurar el uso eficiente de los recursos financieros. 	<p>2</p> <p>Práctica sistemática con despliegue</p>	<ul style="list-style-type: none"> Registro de utilización de recursos.

	parcial.	
<p>Procesos de Soporte y Servicios</p> <ul style="list-style-type: none"> Existen prácticas para asegurar que los soportes y servicios se ajustan a los requerimientos de la comunidad educativa. 	<p>3</p> <p>Práctica sistemática con despliegue total y orientada a resultados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Contratos entre la corporación educacional y la empresa externa que presta los servicios. Registro de soporte y servicios.
<ul style="list-style-type: none"> Existen prácticas para asegurar un sistema de registro y actualización referida a los soportes y servicios. 	<p>3</p> <p>Práctica sistemática con despliegue total y orientada a resultados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Registro de soporte y servicios.

VI. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

El Diagnóstico Institucional tuvo por finalidad recoger y sistematizar información relevante sobre el establecimiento, la que ayudará a tomar decisiones para su mejoramiento.

Los resultados de la institución corresponden a información cuantitativa y cualitativa sobre la situación actual del establecimiento educacional y entregan información útil para la definición de objetivos y metas estratégicas en las distintas dimensiones y subdimensiones del PME.

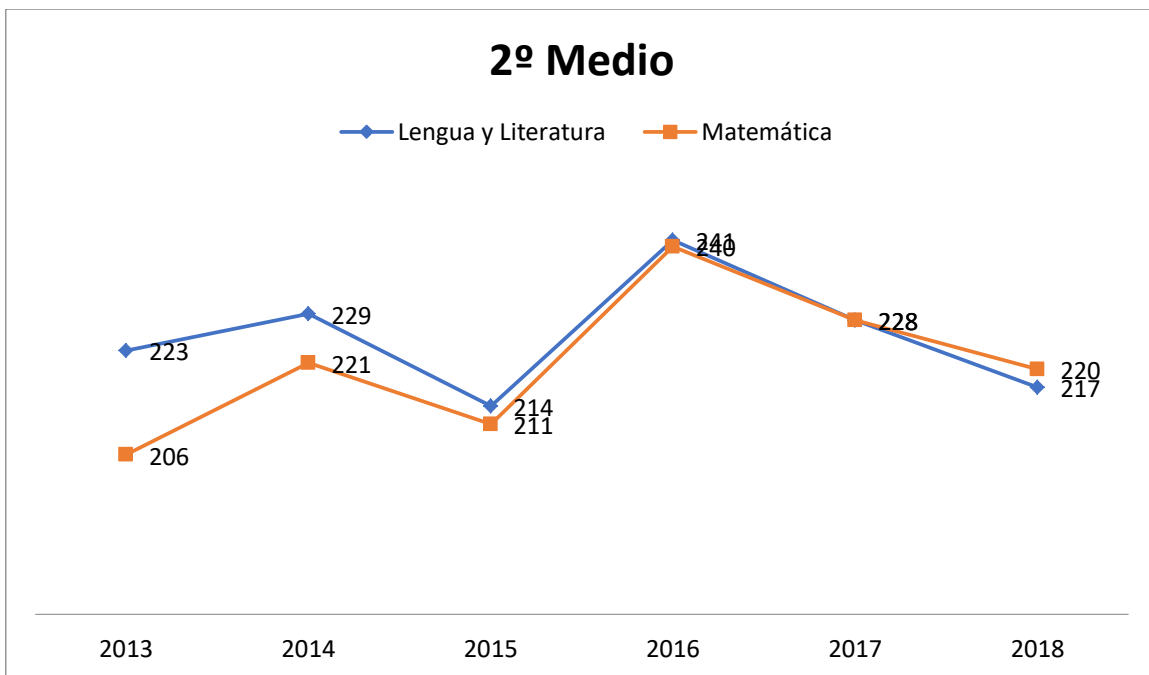
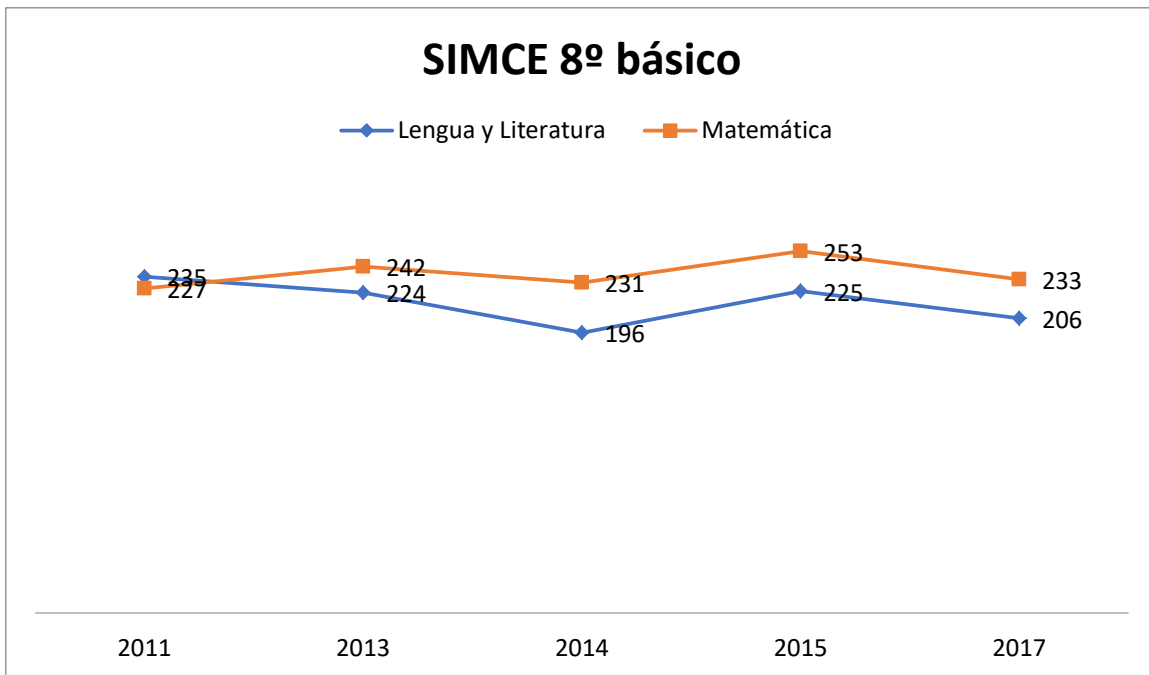
El análisis de resultados educativos es relevante para que el establecimiento vincule estos datos con las prácticas institucionales y pedagógicas, especialmente aquellas que están vinculadas con las diversas dimensiones de la gestión del currículum, para diseñar y priorizar acciones que permitan generar prácticas sistemáticas y de calidad, para mejorar los resultados educativos.

Análisis de los Resultados Educativos

- ***Sistema de Medición de la Calidad de la Educación (SIMCE): 8º año de Educación Básica y 2º año de Educación Media.***

El SIMCE, como instrumento de evaluación estandarizado de la calidad educativa del sistema, es un referente para la Educación Básica y Media, ya que entrega una evaluación de los aprendizajes al término de un ciclo educativo, soporte para avanzar en la trayectoria educativa de todos los estudiantes.

La tendencia en los puntajes SIMCE del Instituto Cumbre de Cóndores Poniente, de 8º año de Educación Básica y 2º año de Educación Media, presentan fluctuaciones, evidenciando que el establecimiento educacional no ha logrado consolidar su proceso de mejoramiento. Además, los resultados obtenidos en términos globales son más bajos respecto de los establecimientos con similar grupo socioeconómico.



Los resultados obtenidos en el SIMCE no cumplen con las metas institucionales, por lo que es necesario generar acciones que apunten a mejorar los niveles de aprendizaje.

- **Prueba de Selección Universitaria (PSU)**

La medición y seguimiento a los resultados de la PSU es un factor importante para fortalecer la propuesta pedagógica e institucional del liceo.

En relación al número de egresados que rinden la prueba, ha presentado un leve aumento, debido a que en el 2016 el 81,16% de los alumnos egresados de cuarto medio rinden la PSU, en el 2017 un 83,70% y en el 2018 un 84,67%, no representando un aumento significativo.

En cuanto a los resultados obtenidos en las pruebas de Lenguaje y Comunicación y Matemáticas, se han mantenido constante en los últimos 3 años

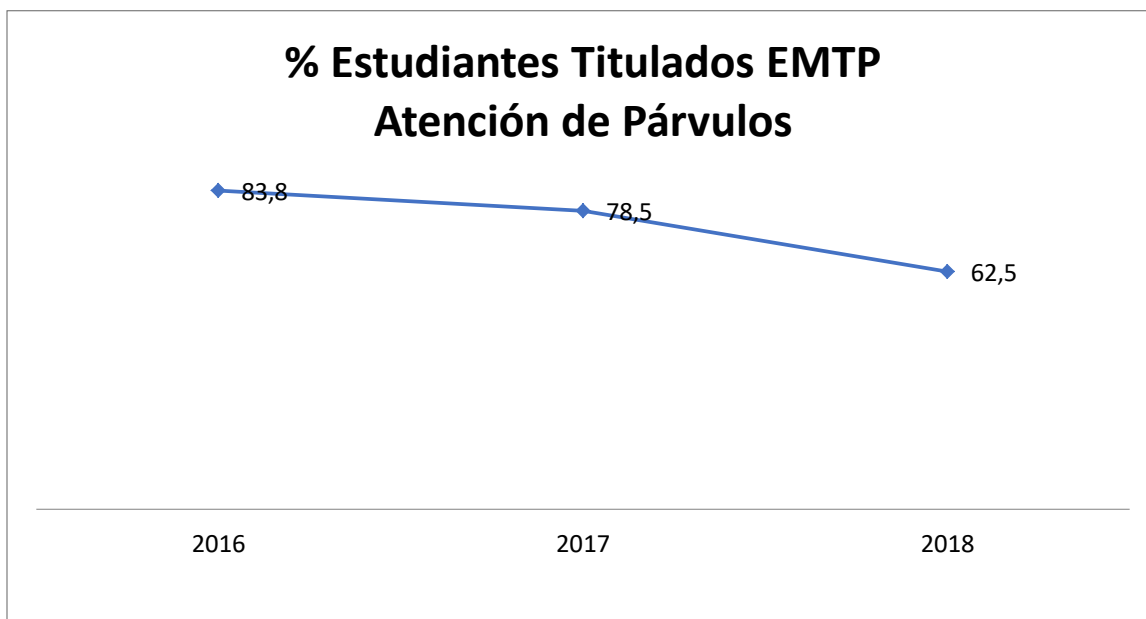


La tendencia que muestran los resultados de la PSU en los últimos años, tanto en términos de porcentaje de egresados que rinde la prueba, como de puntajes obtenidos, no presenta fluctuaciones significativas. En cuanto al promedio de los estudiantes que logran 450 puntos o más en la PSU es equivalente al 40,87%.

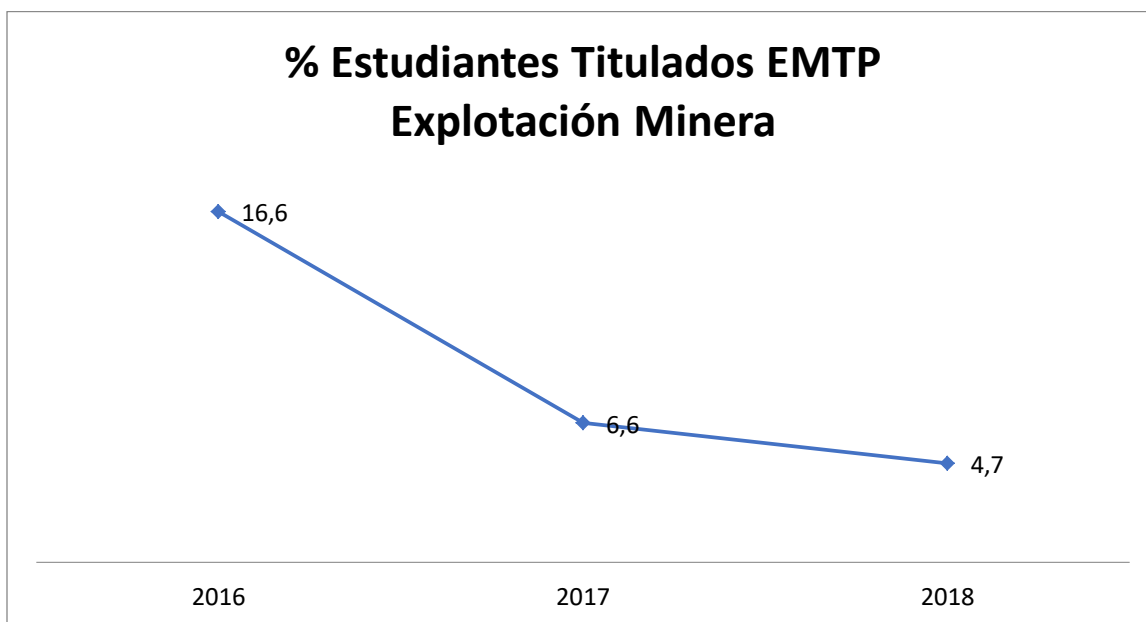
- **Titulación Técnico Profesional**

La tasa de titulación de los establecimientos educacionales técnico-profesional es un indicador a considerar, para disminuir el tiempo entre el momento de egreso y la titulación. La experiencia señala, que cuanto mayor sea este desfase, más difícil es su materialización (MINEDUC, s/f).

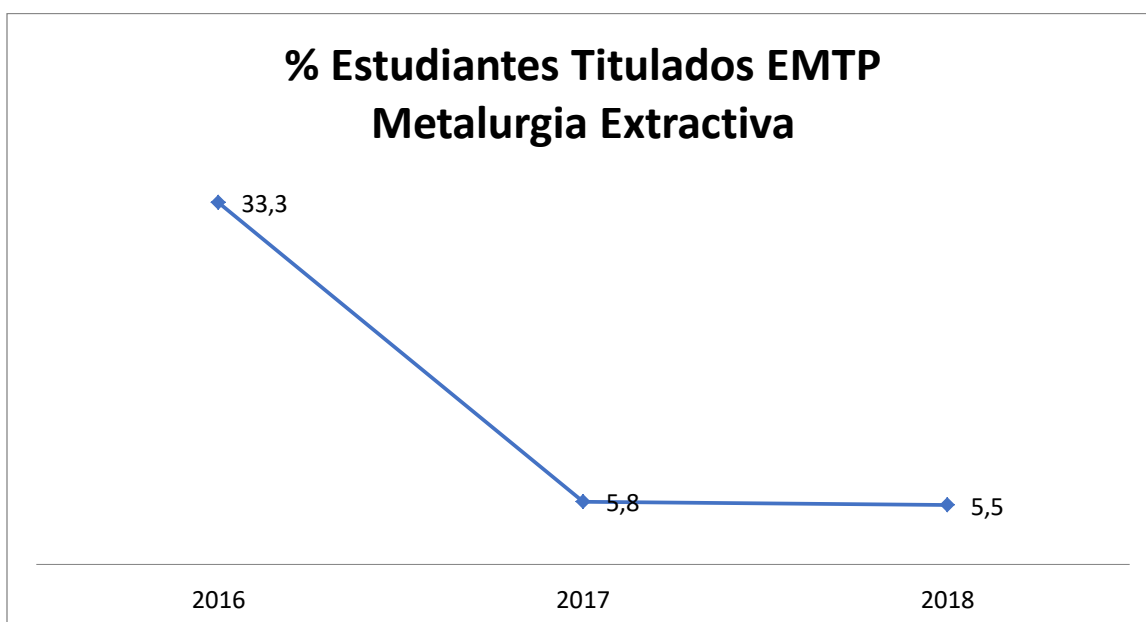
La especialidad Atención de Párvulos, muestra una tendencia a la baja en el porcentaje de estudiantes titulados.



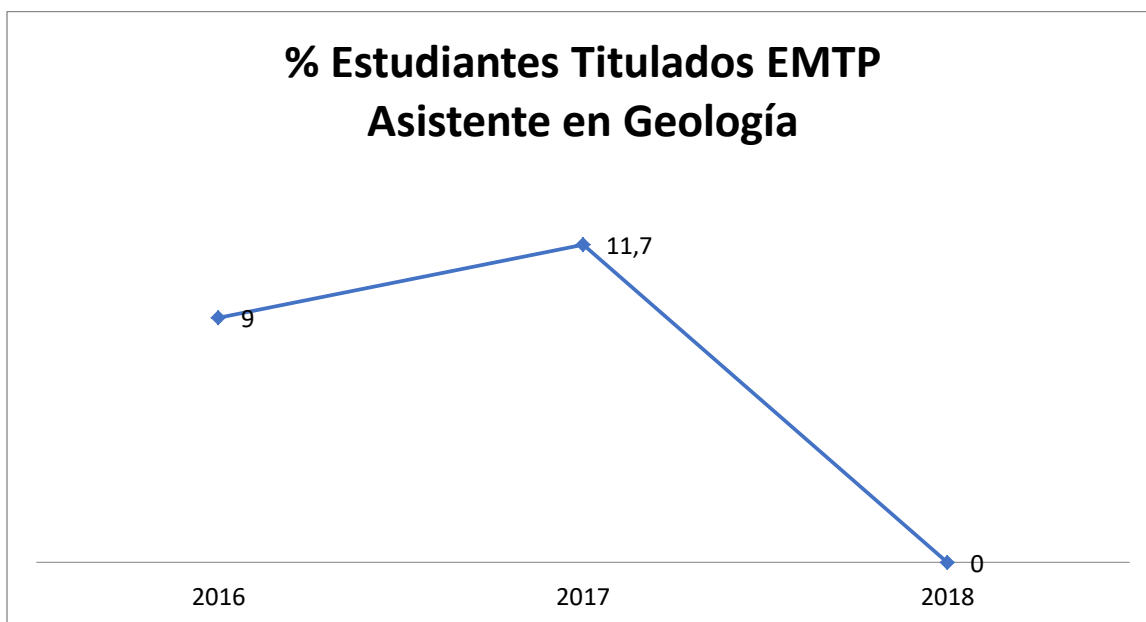
La especialidad Explotación Minera, muestra una tendencia a la baja en el porcentaje de estudiantes titulados.



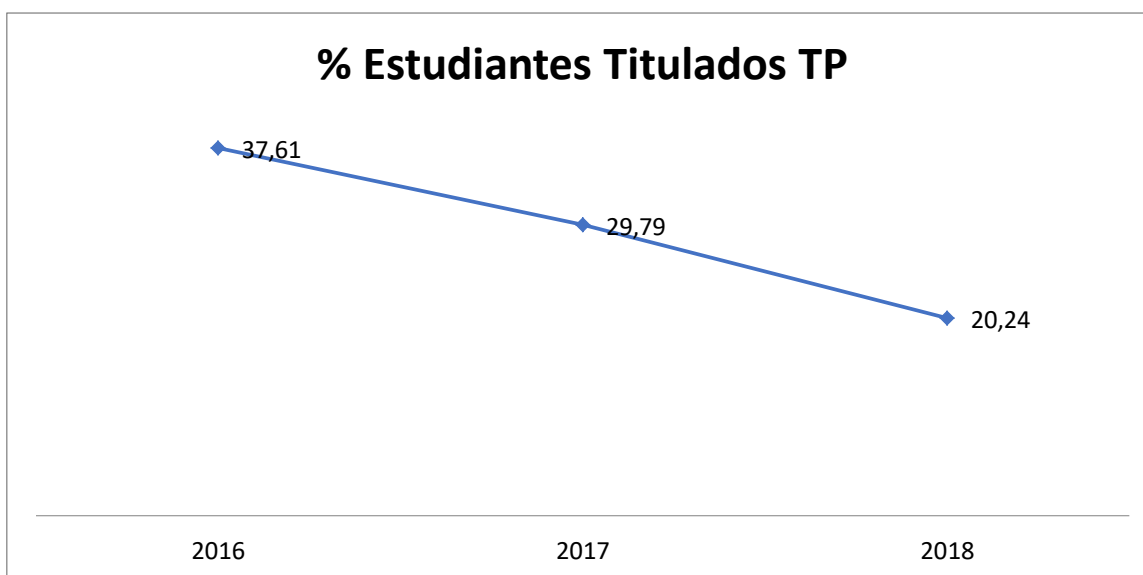
La especialidad Metalurgia Extractiva, también muestra una tendencia a la baja en el porcentaje de estudiantes titulados.



También muestra una tendencia a la baja el porcentaje de estudiantes titulados, en la especialidad Asistente en Geología.



A nivel general, considerando todas las especialidades EMTP, la tendencia muestra un baja significativa en el porcentaje de titulados.

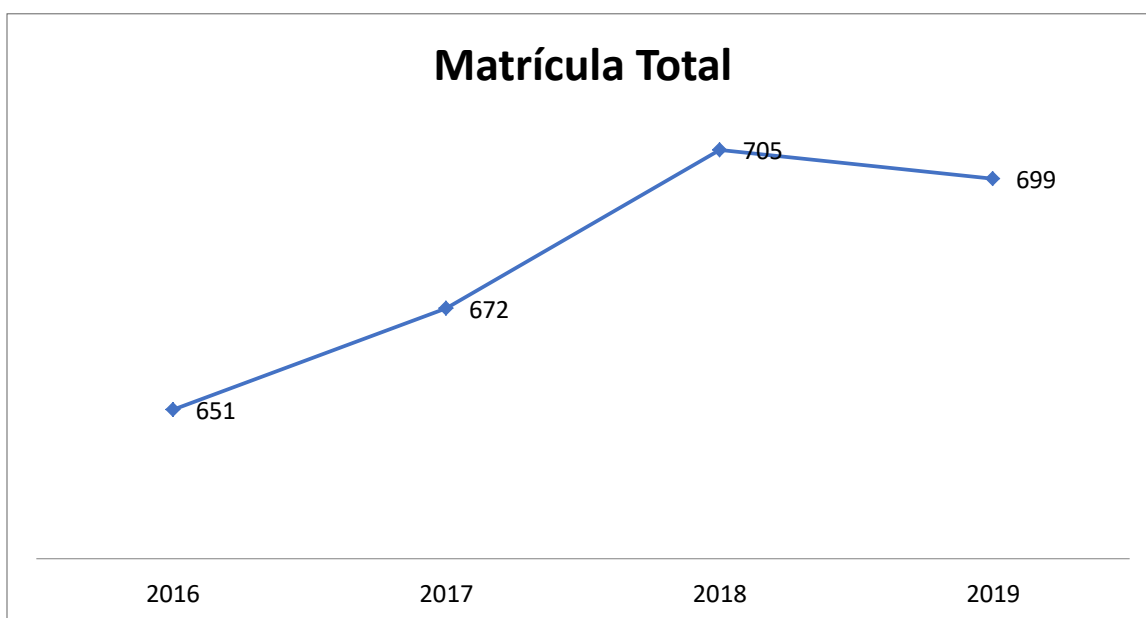


Si bien es cierto que el porcentaje de titulación de las especialidades relacionadas con minería (Explotación Minera, Metalurgia Extractiva y Asistente de Geología), desde su comienzo ha sido deficiente, en los últimos años ha seguido bajando, lo que se debe principalmente a la falta de centros de práctica, problema que se arrastra desde la creación del instituto, no pudiendo mejorar esta condición. Por este motivo, se decidió cerrar estas especialidades y abrir una nueva especialidad el año 2020, que sería Programación en Computación.

- **Análisis de los Resultados de Eficiencia Interna**

Una forma de cautelar el éxito del establecimiento educacional es para acompañar las trayectorias educativas de sus estudiantes es monitorear y hacer seguimiento y evaluación a los resultados de eficiencia interna.

En la medida en que el liceo identifique tempranamente cuáles son los nudos respecto a los resultados de estas tasas de eficiencia interna, podrá generar estrategias de apoyo para los estudiantes, que les permita acompañarlos en el logro de sus aprendizajes y el desarrollo de sus trayectorias educativas.

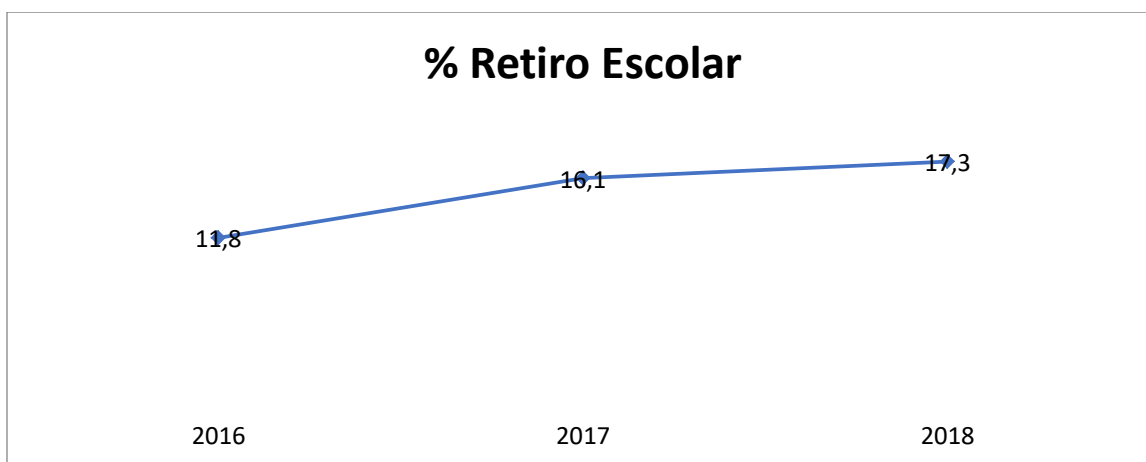


Retiro

El porcentaje de retiro escolar es un dato relevante para analizar los posibles casos de estudiantes que desertan del sistema y generar estrategias preventivas para su retención.

La tasa de retiro ha aumentado los últimos años, desde un 11,8 % el año 2016, a un 17,3% el año 2018, cifra que indica un alto riesgo de deserción escolar. Al realizar seguimiento a los estudiantes retirados, no todos fueron matriculados en otros establecimientos y un alto porcentaje desertó del sistema escolar.

Por lo anteriormente expuesto, es necesario fortalecer las prácticas de identificación y apoyo a los estudiantes en riesgo de deserción escolar.

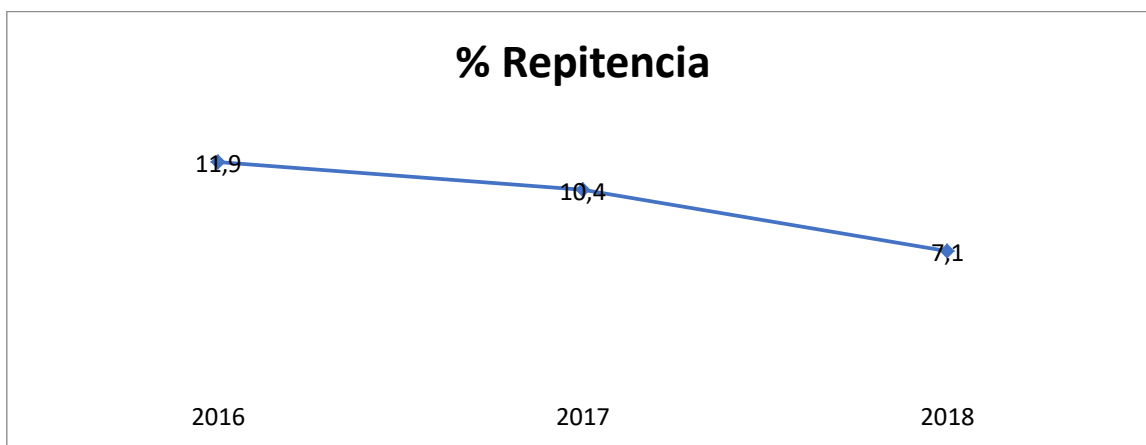


Repitencia

El porcentaje de repitencia es un indicador central de eficiencia escolar, para la generación de estrategias oportunas que disminuyan la brecha del rezago educativo.

El porcentaje de repitencia ha ido disminuyendo los últimos años, de un 11,9% el año 2016 a 7,1% el año 2018.

En cuanto al nivel que presenta mayor tasa de repitencia, son los 1° medios con un porcentaje del 13%, no obstante, su tendencia es a la baja.



Una vez expuestos y analizados los datos recopilados en el diagnóstico institucional, utilizando para ello los antecedentes reportados por el Dimensionamiento, los resultados de la Autoevaluación y el Levantamiento de las evidencias existente en relación con los Descriptores de Gestión, podemos concluir que:

En el **Área de Liderazgo**, presenta mayor valoración el descriptor:

- Existen sistemas de rendiciones de cuenta pública, efectuadas por la Dirección del establecimiento, a los diversos estamentos de la comunidad escolar, para dar a conocer los resultados del aprendizaje y de las demás áreas del plan anual (Dimensión Información y Análisis).

Los descriptores que presentan menor valoración corresponden a la Dimensión Visión Estratégica y Planificación:

- Revisión y actualización del PEI, de acuerdo a las necesidades.
- Existen prácticas por parte de los líderes en asegurar, implementar y evaluar acciones de mejoramiento de acuerdo a los Objetivos y Metas Institucionales.

En el **Área Gestión Curricular**, presentan mayor valoración los descriptores correspondientes a la Dimensión Evaluación de la Implementación Curricular:

- Prácticas para evaluar la cobertura curricular lograda en los distintos niveles educativos.
- Existen prácticas para evaluar los logros de aprendizaje en los distintos cursos, establecidos en el Marco Curricular.
- Existen prácticas que aseguran instancias de reflexión sobre la implementación curricular para realizar los ajustes necesarios.

Los descriptores que presentan menor valoración en esta área corresponden a la Dimensión Preparación de la Enseñanza:

- Prácticas que aseguren la articulación y coherencia de los diseños de enseñanza con los Programas de Estudio y el PEI.
- Existen prácticas para asegurar que las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes sean pertinentes y coherentes a las necesidades de los estudiantes.
- Existen prácticas que aseguran la coherencia entre los procedimientos de evaluación de los aprendizajes y las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes.

En el **Área Convivencia Escolar**, presenta mayor valoración el descriptor correspondiente a la Dimensión Convivencia Escolar en función del PEI:

- Se establecen prácticas para asegurar que el involucramiento de padres y/o familias está en función de la implementación del PEI y del apoyo a los aprendizajes de sus hijos.

Los descriptores que presentan menor valoración son los siguientes:

- Existen normas difundidas y consensuadas entre los estamentos de la comunidad educativa para regular conductas y gestionar conflictos entre los distintos actores del establecimiento educacional (Convivencia Escolar en función del PEI).
- Existen prácticas para facilitar el desarrollo psicosocial de los estudiantes, considerando sus características y necesidades (Dimensión Formación Personal y Apoyo a los Estudiantes en sus Aprendizajes).

En el **Área Gestión de Recursos**, presenta mayor valoración los descriptores correspondientes a la Dimensión Procesos de Soporte y Servicios:

- Existen prácticas para asegurar que los soportes y servicios se ajustan a los requerimientos de la comunidad educativa.
- Existen prácticas para asegurar un sistema de registro y actualización referida a los soportes y servicios.

Los descriptores que presentan menor valoración corresponden a las Dimensiones Recursos Humanos y Recursos Financieros, Materiales y Tecnológicos:

Recursos Humanos

- Existen prácticas para diagnosticar las necesidades de los docentes y paradocentes en relación con las competencias requeridas para implementar el PEI.

Recursos Financieros, Materiales y Tecnológicos

- Existen prácticas que aseguran la mantención de los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento que requiere la implementación del PEI.
- Existen prácticas para asegurar el uso eficiente de los recursos financieros.

De acuerdo al análisis de los resultados, los puntos de coincidencia entre los diferentes actores educativos son los siguientes:

En el Área Liderazgo, las reuniones y espacios generados de participación como reuniones diarias, de gestión y reflexiones son importantes para la gestión educativa y han sido exitosas en la gestión institucional, no obstante, es necesario definir y articular la función de cada estamento. De acuerdo a la autoevaluación institucional (basada en la opinión de los diferentes estamentos), es necesario reformular el PEI con el propósito de reorientar los objetivos estratégicos institucionales y favorecer la participación.

En el Área Gestión Curricular, se requiere hacer un trabajo en conjunto con el cuerpo docente, para la mejora de las estrategias para el aprendizaje. De acuerdo a la autoevaluación, los resultados no fueron los esperados en relación a los aprendizajes, riesgo de deserción y titulación TP.

En el Área Convivencia Escolar, el plan de convivencia debe actualizarse de acuerdo a los requerimientos institucionales y las metas establecidas en el PEI. Además, los diferentes actores de la comunidad educativa señalan que se deben generar más instancias para promover la identidad y sentido de pertenencia con el liceo.

En el Área Gestión de Recursos, se señala la necesidad de optimizar en cantidad y calidad de los recursos humanos, materiales educativos y tecnológicos, para un efectivo cumplimiento de los objetivos institucionales anuales y estratégicos. Se requiere apoyo en la mantención de infraestructura general del establecimiento. Y sobre los recursos tecnológicos, mantención en servicio técnico.

A partir del análisis de los resultados del diagnóstico, se elaborará el plan anual, donde se plantearán objetivos y metas alineadas con aquellas que se levantaron a partir del proceso de autoevaluación institucional.

El propósito del plan anual, es la reflexión, análisis y definición de los objetivos anuales que guiarán el proceso de mejora educativa en las cuatro áreas de proceso del PME, en las dimensiones que hayan sido priorizadas por la comunidad educativa.

VII. PLAN DE MEJORAMIENTO

Este plan se difundirá entre la comunidad escolar a través de la página web y los diferentes estamentos.

ÁREA LIDERAZGO

Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Fortalecer la gestión institucional a través de la implementación de un sistema de monitoreo que permita la sistematización de la información institucional para mejorar la eficiencia en el logro de los objetivos y metas institucionales.	El 100% de la institución es monitoreada, permitiendo la sistematización de la información para mejorar la eficiencia en el logro de los objetivos y metas institucionales.
Estrategias diseñadas para esta dimensión	Reuniones semestrales por estamento, de evaluación y retroalimentación de la gestión.
Dimensión focalizada	Visión Estratégica y Planificación
Indicador de seguimiento 1	% de docentes y profesionales asistentes de la educación que participan en las reuniones.
Indicador de seguimiento 2	Nº de reuniones por estamento, de evaluación y retroalimentación de la gestión.

Acción 1	Potenciar el trabajo colaborativo a través del intercambio de experiencias
-----------------	--

	y formación entre pares.
Descripción de la acción	El Sostenedor organiza instancias de reflexión sobre las prácticas pedagógicas y perfeccionamiento entre pares, a través de la coordinación con docentes y profesionales de la educación conformando redes a nivel comunal. Redes por áreas y/o asignaturas, red de convivencia escolar, red de jefaturas, red de coordinadores PIE.
Fechas	Inicio: 30/05/2019 Término: 30/12/2019
Responsable	Director
Recursos para la implementación de la acción	Materiales de oficina, coffe break.
Planes	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Desarrollo Profesional Docente.
Programa	Redes Comunales
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de trabajo de las distintas redes. • Evaluación de las reuniones de trabajo y formación. • Evaluación de la acción por parte de los participantes.
Financiamiento	SEP \$5.900.000

Acción 2	Aprendizaje entre pares para el Mejoramiento de las Prácticas Pedagógicas (reflexión).
Descripción de la acción	La Dirección junto a la jefatura de UTP organiza las instancias semanales de Reflexión Pedagógica que permita el aprendizaje entre pares, considerando las necesidades formativas de los docentes y asistentes de la educación en relación a la implementación curricular, la nueva normativa e instrumentos de gestión y las prácticas pedagógicas. También, organizan instancias de coordinación de departamentos.
Fechas	Inicio: 05/03/2019 Término: 30/12/2019
Responsable	Director
Recursos para la implementación de la acción	Fungibles
Planes	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Desarrollo Profesional Docente. • Plan de la Gestión de la Convivencia Escolar. • Plan de Formación Ciudadana.
Programa	Desarrollo Profesional
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de las sesiones de trabajo por parte de los/las asistentes.

	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de implementación de lo tratado en las sesiones de reflexión. • Planificación anual cronograma de reuniones de reflexión pedagógica.
Financiamiento	SEP \$ 0

Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Garantizar la participación de la comunidad educativa en el proceso de reformulación, actualización y posterior apropiación del Proyecto Educativo Institucional desde una planificación estratégica por parte del director del establecimiento, que propicie la generación de nuevos sentidos y significancias, compartidos por todas y todos los miembros de la comunidad educativa.	El 80% de los miembros de cada estamento representado en el Consejo Escolar, participa de las instancias y mecanismos de reformulación, actualización y posterior apropiación del Proyecto Educativo Institucional, liderado por el director del establecimiento.
Estrategias diseñadas para esta dimensión	Generar instancias para la reformulación, actualización y posterior apropiación del Proyecto Educativo Institucional.
Dimensión focalizada	Visión Estratégica y Planificación
Indicador de seguimiento 1	Al final del primer semestre, se habrán realizado al menos una jornada de reflexión vinculada al PEI y PME.
Indicador de seguimiento 2	En diciembre de 2019, se contará con el Proyecto Educativo del establecimiento, a partir de las

	directrices institucionales establecidas en el transcurso del año lectivo.
Indicador de seguimiento 3	Copias del PEI actualizado

Acción 1	Fortalecimiento y análisis del PEI – PME
Descripción de la acción	Se realizarán jornadas de socialización del Proyecto Educativo Institucional con la participación de profesores, directivos, estudiantes y apoderados, donde se revisará y actualizará según las reflexiones de toda la comunidad. Estas jornadas se implementarán durante el primer y segundo semestre en los horarios de consejo de profesores, consejo escolar, reunión de apoderados y consejos de curso. Entre los temas de interés dentro del año se revisan: Reconstrucción de la visión y misión, talleres de sociabilización del PME a estudiantes, apoderados, asistentes, profesores y directivos.
Fechas	Inicio: 05/03/2019 Término: 30/12/2019
Responsable	Director
Recursos para la implementación de la acción	Insumos de oficina Desayunos
Planes	<ul style="list-style-type: none"> Plan de Desarrollo Profesional Docente.

	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de la Gestión de la Convivencia Escolar. • Plan de Formación Ciudadana. • Plan de Apoyo a la Inclusión.
Programa	SEP
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> • Listas de asistencia • PEI modificado • Fotografías de las socializaciones
Financiamiento	SEP \$1.600.00

ÁREA GESTIÓN CURRICULAR

Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Fortalecer las prácticas de identificación y de prevención en apoyo a los estudiantes, de manera sistemática, implementando acciones para asegurar su continuidad en el sistema escolar.	El 100% de los estudiantes en riesgo de deserción son identificados y apoyados sistemáticamente.
Estrategias diseñadas para esta dimensión	Articular y reflexionar con los estamentos de apoyo escolar (Psicosocial, PIE, Orientación, etc.) con el fin de evaluar la efectividad de las acciones utilizadas y difundir a la comunidad escolar.
Dimensión	Preparación de la Enseñanza.
Indicador de seguimiento 1	Nº de reuniones de intercambio de prácticas pedagógicas.
Indicador de seguimiento 2	Nº de docentes que participan en

	instancias de colaboración e intercambio de metodologías y didáctica.
Indicador de seguimiento 3	% de implementación de cobertura curricular 7º básico a 4º medio.

Acción 1	Refuerzo escolar
Descripción de la acción	Reforzamiento escolar a estudiantes de enseñanza básica y media, con la finalidad de mejorar los niveles de aprendizaje, asegurando los resultados y continuidad escolar.
Fechas	Inicio: 10/03/2019 Término: 07/12/2019
Responsable	Unidad Técnico Pedagógica
Recursos para la implementación de la acción	Horas docentes, resmas de papel, fotocopias, útiles escolares.
Planes	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Apoyo a la Inclusión.
Programa	SEP/PIE
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de seguimiento del rendimiento escolar. • Registro de asistencia a los talleres de reforzamiento. • Registro de las actividades de reforzamientos. • Informe de evaluación.
Financiamiento	<ul style="list-style-type: none"> • PIE \$ 4.000.000 • SEP \$ 6.800.000

Acción 2	Apoyo Psicosocial
Descripción de la acción	Mejoramiento del apoyo a los estudiantes en riesgo de deserción, mediante atención a los estudiantes y sus familias por parte de la dupla psicosocial (Psicóloga y Trabajadora Social), con la finalidad de asegurar la continuidad escolar y mejorar la tasa de eficiencia interna.
Fechas	Inicio: 05/03/2019 Término: 30/12/2019
Responsable	Unidad Técnico Pedagógica
Recursos para la implementación de la acción	Asignación de horas a la dupla psicosocial, resma de papel, útiles escolares, premios, colaciones.
Planes	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Apoyo a la Inclusión.
Programa	SEP
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> • Planes de intervención. • Registro de intervención y seguimiento de los estudiantes.
Financiamiento	SEP \$ 6.200.000

Acción 3	Motivación escolar
Descripción de la acción	Actividades que permitan la vinculación de los y las estudiantes con el entorno de manera permanente, mediante la participación en investigaciones, exposiciones, salidas a terreno, salidas pedagógicas, con la finalidad de

	asegurar los aprendizajes significativos.
Fechas	Inicio: 10/03/2019 Término: 15/12/2019
Responsable	Unidad Técnico Pedagógica
Recursos para la implementación de la acción	Horas docentes, material didáctico, resmas de papel, fotocopias, útiles escolares, colaciones, transporte, entradas, etc.
Planes	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Inclusión • Plan de Formación Ciudadana
Programa	SEP/PIE
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de salidas a terreno. • Registro de salidas pedagógicas. • Autorización del apoderado. • Listas de estudiantes que participan. • Planificación de salida.
Financiamiento	SEP \$ 11.200.000

Acción 4	Monitoreo escolar
Descripción de la acción	Potenciar la identificación, apoyo y seguimiento de los y las estudiantes en riesgo de repitencia y deserción escolar, desde 7º básico a 4º medio, a través del monitoreo permanente del docente tutor al rendimiento académico, con la finalidad de asegurar la continuidad en el sistema escolar y mejorar la tasa de eficiencia interna.
Fechas	Inicio: 05/03/2019

	Término: 15/12/2019
Responsable	Orientación
Recursos para la implementación de la acción	Asignación de horas de orientadora, horas docente tutor, resma de papel, fotocopias, carpetas, base de datos.
Planes	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Apoyo a la Inclusión.
Programa	<ul style="list-style-type: none"> • SEP • PIE
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de entrevistas con estudiantes y apoderados. • Actas de calificación y promoción. • Registro de asistencia y actas de reuniones técnicas. • Ficha del estudiante. • Plan de tutorías.
Financiamiento	<ul style="list-style-type: none"> • SEP \$ 3.200.000 • PIE \$ 2.100.000

Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Articular la gestión curricular mediante la implementación de estrategias y métodos de enseñanza-aprendizaje efectivos, planes de formación y un sistema de evaluación de aprendizajes, acordando lineamientos pedagógicos comunes, en coordinación con el Programa de Integración Escolar.	El 90% de los docentes del establecimiento aplican estrategias y métodos de enseñanza-aprendizaje, planes de formación y un sistema de evaluación efectivo y gestionan su trabajo de aula de acuerdo a lineamientos pedagógicos comunes, en coordinación con Programa de

	Integración Escolar, orientados y guiados por el equipo directivo y técnico pedagógico.
Estrategias diseñadas para esta dimensión	Trabajo semanal colaborativo y planificación conjunta incorporando docentes, educadoras diferenciales y profesionales de apoyo.
Dimensión	Preparación de la Enseñanza.
Indicador de seguimiento 1	% de docentes que aplican estrategias y métodos de enseñanza-aprendizaje diversificadas.
Indicador de seguimiento 2	N° de horarios de docentes y profesionales de la educación.

Acción 1	Conformación de equipos de aula y trabajo colaborativo.
Descripción de la acción	El equipo directivo organiza los horarios de los docentes con especial atención de los profesionales especializados para cada curso que cuenta con estudiantes en PIE, conformando los Equipos de Aula. Este horario es evaluado permanentemente y conocido por los apoderados y estudiantes.
Fechas	Inicio: Marzo 2019 Término: Diciembre 2019
Responsable	Jefe Técnico
Recursos para la implementación de la acción	Resmas de hojas, tinta para impresora, computador, impresora.

Planes	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Gestión de la Convivencia Escolar. • Plan de Apoyo a la Inclusión. • Plan de Desarrollo Profesional Docente.
Programa	<ul style="list-style-type: none"> • PIE • SEP
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> • Horario de los profesionales.
Financiamiento	<ul style="list-style-type: none"> • PIE \$ 0 • SEP \$ 900.000

Acción 2	Aplicación de estrategias de co-enseñanza.
Descripción de la acción	Se planifican las tareas y roles de cada co-enseñante, materiales, estrategias diversificadas, organización de los estudiantes, tiempo, espacio y los procedimientos de evaluación de aprendizaje.
Fechas	Inicio: 05/03/2018 Término: 15/12/2019
Responsable	Jefe Unidad Técnico Pedagógica
Recursos para la implementación de la acción	Resmas de hojas, tinta para impresora, computador, impresora.
Planes	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Gestión de la Convivencia Escolar. • Plan de Apoyo a la Inclusión. • Plan de Desarrollo Profesional

	Docente.
Programa	<ul style="list-style-type: none"> • SEP • PIE
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> • Informes de acompañamiento en aula. • Registro de planificación y evaluación PIE.
Financiamiento	<ul style="list-style-type: none"> • PIE \$ 0 • SEP \$ 0

Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Favorecer los procesos de práctica y titulación en el área técnico profesional a través del trabajo sistemático desarrollando alianza liceo empresa con la finalidad de promover la movilidad social de los estudiantes.	Al menos el 80% de los estudiantes egresados de la enseñanza técnico profesional obtiene su título de técnico de nivel medio.
Estrategias diseñadas para esta dimensión	Trabajo colaborativo entre docentes y equipos de apoyo PIE, SEP y Orientación, para abordar problemáticas y necesidades del aula.
Dimensión	Acción Docente en el Aula
Indicador de seguimiento 1	% de estudiantes titulados
Indicador de seguimiento 2	Registro trabajo colaborativo
Indicador de seguimiento 3	Nº de empresas en alianza con el liceo.

Acción 1	Trabajo colaborativo entre docentes y equipos de apoyo.
Descripción de la acción	Trabajo colaborativo entre docentes y equipos de apoyo PIE, SEP y Orientación, para abordar problemáticas y necesidades que presenten los estudiantes de 4º medio y recibiendo el apoyo oportuno y necesario para superar sus dificultades.
Fechas	Inicio: 10/03/2019 Término: 07/12/2019
Responsable	Jefe Unidad Técnico Pedagógica TP
Recursos para la implementación de la acción	Resmas, fotocopias.
Planes	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Apoyo a la Inclusión • Plan de Formación Ciudadana • Plan de Gestión de la Convivencia Escolar.
Programa	<ul style="list-style-type: none"> • SEP • PIE
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de trabajo colaborativo • Registro de estudiantes que reciben apoyo.
Financiamiento	SEP \$ 1.000.000

Acción 2	Alianza Liceo-Empresa
Descripción de la acción	Se formarán convenios con diferentes

	empresas para que los egresados EMTP realicen su práctica profesional y posibilidad de continuidad laboral.
Fechas	Inicio: 10/03/2019 Término: 07/12/2019
Responsable	Jefe Unidad Técnico Pedagógica TP
Recursos para la implementación de la acción	Resmas de papel, fotocopias.
Planes	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Apoyo a la Inclusión • Plan de Formación Ciudadana • Plan de Gestión de la Convivencia Escolar.
Programa	SEP
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> • Listado de empresas en alianza con el liceo. • Listado de egresados y titulados. • Monitoreo y seguimiento estudiantes en práctica profesional.
Financiamiento	SEP \$ 600.000

ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR

Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Potenciar el desarrollo educativo integral de los estudiantes a través de la implementación de un plan de	El 100% de la comunidad educativa participa en los procesos de análisis y actualización del plan de convivencia

convivencia escolar actualizado y contextualizado.	escolar.
Estrategias diseñadas para esta dimensión	
Dimensión	Convivencia Escolar en función del PEI
Indicador de seguimiento 1	% de la comunidad educativa que participa en los procesos de actualización.
Indicador de seguimiento 2	Nº de actividades realizadas.

Acción 1	Actualización del Plan de Convivencia Escolar.
Descripción de la acción	La comunidad educativa participará en jornadas de análisis del Plan de Convivencia Escolar Actual, para luego actualizarlo según la normativa vigente y el Proyecto Educativo Institucional.
Fechas	Inicio: 05/03/2019 Término: 30/12/2019
Responsable	Encargada de Convivencia Escolar
Recursos para la implementación de la acción	Resmas de papel, fotocopias, útiles de escritorio.
Planes	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar.
Programa	SEP
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Convivencia Escolar actualizado. • Registro de asistencia a las actividades.

Financiamiento	SEP \$ 1.100.000
----------------	------------------

Acción 2	Socialización y difusión del reglamento de Convivencia Escolar.
Descripción de la acción	Socialización y difusión del reglamento de convivencia escolar con los diversos estamentos de la comunidad educativa para la identificación de los cambios en coherencia con la nueva normativa educacional.
Fechas	Inicio: 10/07/2019 Término: 30/12/2019
Responsable	Encargada de Convivencia Escolar
Recursos para la implementación de la acción	Resmas de papel, fotocopias, útiles de escritorio.
Planes	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar.
Programa	SEP
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> • Reglamento de Convivencia Escolar. • Exposiciones realizadas a estamentos.
Financiamiento	SEP \$ 2.000.000

Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Fortalecer las prácticas institucionales de Convivencia Escolar que aseguren un ambiente adecuado y propicio para el desarrollo personal y social de toda	El 85% de las personas consultadas de la comunidad educativa, reconocen que las prácticas institucionales relacionadas con la convivencia

la comunidad educativa.	escolar, aseguran un ambiente adecuado y propicio para el desarrollo personal y social de toda la comunidad educativa.
Estrategias diseñadas para esta dimensión	Campaña institucional de Buen trato y Prevención de la Violencia que fortalezca prácticas de Convivencia Escolar que contribuyen a un ambiente adecuado y propicio para el desarrollo personal y social.
Dimensión	<ul style="list-style-type: none"> • Convivencia escolar en función del PEI. • Formación Personal y Apoyo a los Estudiantes en sus Aprendizajes.
Indicador de seguimiento 1	% de implementación de las acciones planificadas.
Indicador de seguimiento 2	% de valoración positiva en relación a las actividades implementadas.

Acción 1	Campaña de Promoción del Buen Trato y Prevención de la Violencia
Descripción de la acción	Campaña de difusión e intervención de espacios con mensajes alusivos al buen trato y prevención de la violencia escolar, facilitando información y canales de comunicación desde el estudiantado hacia los adultos responsable.
Fechas	Inicio: 05/03/2019

	Término: 15/12/2019
Responsable	Encargada de Convivencia Escolar.
Recursos para la implementación de la acción	Material de oficina, material didáctico, material de difusión, reconocimientos,
Planes	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Gestión de la Convivencia Escolar.
Programa	SEP
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación de campaña. • Material elaborado.
Financiamiento	SEP \$ 3.000.000

Acción 2	Conmemoración de efemérides y situaciones propia de nuestra cultura escolar.
Descripción de la acción	Desarrollo de actividades vinculadas a la conmemoración de efemérides y fechas importantes para la cultura escolar, en donde se promueva un lugar de encuentro y participación conjunta de los diversos miembros de la comunidad educativa en un marco de respeto, afecto y sana convivencia.
Fechas	<p>Inicio: 05/03/2019</p> <p>Término: 15/12/2019</p>
Responsable	Encargada de Convivencia Escolar.
Recursos para la implementación de la acción	Insumos computacionales, premios, incentivos, artículos de librería, etc.

Planes	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Gestión de la Convivencia Escolar. • Plan de Apoyo a la Inclusión. • Plan de Formación Ciudadana.
Programa	SEP
Medios de Verificación	• Calendarización de efemérides.
Financiamiento	SEP \$ 2.200.000

Acción 3	Desarrollo de los planes de Convivencia Escolar.
Descripción de la acción	Actividades para la formación integral de los y las estudiantes, orientado a la prevención de conductas de riesgo y promoción de factores protectores, en las áreas de violencia escolar, seguridad escolar, consumo de alcohol y drogas y sexualidad, afectividad y género.
Fechas	Inicio: 05/03/2019 Término: 15/12/2019
Responsable	Encargada de Convivencia Escolar.
Recursos para la implementación de la acción	Insumos computacionales, premios, incentivos, artículos de librería, contratación de servicios, colaciones, etc.
Planes	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Gestión de la Convivencia Escolar. • Plan de Apoyo a la Inclusión. • Plan Sexualidad, Afectividad y

	Género.
Programa	SEP
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación por área. • Registro de las actividades.
Financiamiento	SEP \$ 3.500.000

Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Promover la identidad y el sentido de pertenencia hacia el establecimiento, por parte del estudiantado en particular y la comunidad educativa en general, favoreciendo con ello la formación integral de las y los estudiantes.	El 80% de las y los estudiantes participa en actividades y talleres extra programáticos, diseñados con el fin de promover la identidad y el sentido de pertenencia hacia el establecimiento, favoreciendo la formación integral de las y los estudiantes.
Estrategias diseñadas para esta dimensión	Actividades y talleres extra programáticos, orientados a promover la identidad y el sentido de pertenencia hacia el establecimiento.
Dimensión	Convivencia Escolar en función del PEI.
Indicador de seguimiento 1	Nº de actividades y talleres extra programáticos.
Indicador de seguimiento 2	% de estudiantes que participan.
Indicador de seguimiento 3	% de valoración positiva de las actividades implementadas.

Acción 1	Actividades y talleres extra programáticos.
-----------------	---

Descripción de la acción	Actividades y talleres extra programáticos, diseñados con el fin de promover la identidad y el sentido de pertenencia hacia el establecimiento, favoreciendo la formación integral de las y los estudiantes.
Fechas	Inicio: 02/05/2019 Término: 30/11/2019
Responsable	Orientadora
Recursos para la implementación de la acción	Horas de profesionales que realizarán las diversas actividades y talleres, artículos de librería, fotocopias, material didáctico, etc.
Planes	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Gestión de la Convivencia Escolar. • Plan de Apoyo a la Inclusión.
Programa	SEP
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación de las actividades y talleres. • Horarios de los talleres. • Registro de asistencia.
Financiamiento	SEP \$ 8.000.000

ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS

Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Asegurar el perfeccionamiento y/o capacitación en coherencia con los requerimientos y necesidades del equipo de profesionales de la educación y apoyo a la docencia del establecimiento, para desarrollar mejores procesos educativos.	El 100% de los docentes, paradocentes y profesionales asistentes de la educación es capacitado en las funciones y tareas que sean pertinentes.
Estrategias diseñadas para esta dimensión	Capacitar al equipo de profesionales de la educación y apoyo a la docencia del establecimiento, de acuerdo a los requerimientos y necesidades de sus funciones.
Dimensión	Recursos Humanos.
Indicador de seguimiento 1	Nº de docentes, paradocentes y profesionales asistentes de la educación que asisten a las capacitaciones.
Indicador de seguimiento 2	Nº de capacitaciones.
Indicador de seguimiento 3	Cronograma de capacitaciones.

Acción 1	Perfeccionamiento para el fortalecimiento de competencias de los distintos estamentos.
Descripción de la acción	El Sostenedor gestiona instancias de perfeccionamiento y/o capacitación

	para diferentes estamentos de las comunidades educativas, que les permita mejorar las prácticas acordes a las necesidades de la comuna: capacitaciones, seminarios, jornadas y perfeccionamientos.
Fechas	Inicio: 01/03/2019 Término: 30/12/2019
Responsable	Sostenedor
Recursos para la implementación de la acción	ATE, carpetas, resmas de hoja, lápices, coffe break, etc.
Planes	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Desarrollo Profesional Docente.
Programa	<ul style="list-style-type: none"> • SEP • Enlaces • CRA
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> • Cronograma de capacitaciones. • Registro de asistencia a las capacitaciones.
Financiamiento	SEP \$ 8.000.000

Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Consolidar la adquisición de recursos materiales que requieren los profesionales para atender a los estudiantes y contar con las condiciones adecuadas para el desarrollo de los procesos educativos.	El 100% de los docentes disponen de recursos didácticos y tecnológicos en el aula para atender a los estudiantes y contar con las condiciones adecuadas para el desarrollo de los procesos educativos.
Estrategias diseñadas para esta	Herramientas de apoyo y seguimiento

dimensión	para gestión y control de recursos en el establecimiento.
Dimensión	Recursos Financieros, Materiales y Tecnológicos.
Indicador de seguimiento 1	Nº de materiales adquiridos.
Indicador de seguimiento 2	% de docentes que utilizan recursos didácticos tecnológicos en el aula.
Indicador de seguimiento 3	% de uso de recursos didácticos y tecnológicos.

Acción 1	Equipamiento de apoyo a la labor docente.
Descripción de la acción	Adquisición de recursos didácticos y tecnológicos que permitan potenciar el proceso de enseñanza - aprendizaje atendiendo a los estudiantes y brindando las condiciones adecuadas para el desarrollo de los procesos educativos, monitoreando el uso de éstos en el aula
Fechas	Inicio: 05/03/2019 Término: 30/12/2019
Responsable	Sostenedor
Recursos para la implementación de la acción	Computadores, notebook, impresoras, equipos, insumos computacionales, proyectores interactivos, materiales de oficina, internet, útiles escolares, equipos de audio y sonido, otros.
Planes	Ninguno

Programa	<ul style="list-style-type: none">• SEP• Enlaces
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none">• % de docentes que utilizan recursos didácticos tecnológicos en el aula.• N° de recursos didácticos y tecnológicos.
Financiamiento	SEP \$ 23.000.000

VIII. BIBLIOGRAFÍA

Agencia de la Calidad de la Educación (2018). *Guía Metodológica para el uso de datos*. Santiago de Chile. Recuperado desde http://archivos.agenciaeducacion.cl/Libro_uso_guia_metodologica.pdf

Agencia de la Calidad de la Educación (2018). *Claves para el Mejoramiento Escolar*. Santiago. Recuperado desde https://archivos.agenciaeducacion.cl/060308MEJORAMIENTO_online.pdf

Aneca (s/f). *Plan de Mejoras Herramientas de Trabajo*. Antofagasta. http://www.uantof.cl/public/docs/universidad/direccion_docente/15_elaboracion_pla_n_de_mejoras.pdf

Arriaga, M. (2015). *El diagnóstico educativo, una importante herramienta para elevar la calidad de la educación en manos de los docentes*. Atenas, vol. 3, núm. 31, julio-septiembre, 2015, pp. 63-74. Universidad de Matanzas Camilo Cienfuegos Matanzas, Cuba.

Castro, F. y Castro, J. (2013). *Manual para el Diseño de Proyectos de Gestión Educativa*. Departamento de Ciencias de la Educación. Universidad del BíoBío. Chile.

CEAACES (2015). *Guía de Autoevaluación Institucional*. Modelo de Evaluación Institucional de Universidades y Escuelas Politécnicas. Recuperado desde <https://www.google.com/search?q=guia+de+autoevaluacion+institucional&sa=X&ved=2ahUKEwjD5vjktYfjAhX3ILkGHThVCIAQ1QIoA3oECAoQBA&biw=1366&bih=608>

Colegio Andrés Bello (2019). *Plan de Mejoramiento Educativo*. Chiguayante
Recuperado desde https://www.colegioandresbello.cl/?page_id=2346

Colegio Cumbre de Nos (2019). *Plan de Mejoramiento Educativo*.
http://colegiocumbresdenos.cl/wp-content/uploads/2018/04/PME_2017.pdf

Colegio Instituto Santa María (2019). *Plan de Mejoramiento Educativo*.
Recuperado desde <http://ism-santiago.cl/wordpress/wp-content/uploads/2019/05/Plan-de-Mejoramiento-Educativo.pdf>

Colegio María Montessori (2019). *Plan de Mejoramiento Educativo*. Arica.
Recuperado desde <https://www.montessoriarica.cl/documentacion/pme/>

Colegio Nuestra Señora del Carmen (2019). *Planificación Anual*. Recuperado
desde <https://cnscvaldivia.cl/wp-content/uploads/2017/06/ACCIONES-PLANIFICADAS-2016.pdf>

Colegio Sagrado Corazón (2019). *Plan de Mejoramiento Educativo*. Recuperado
desde <http://cosacor.cl/docs/archivos/pme2018.pdf>

Colegio San Sebastián de Quilicura (2015). *Plan de Mejoramiento Educativo*.
Recuperado desde http://www.colegiossq.cl/pdf/PLAN_MEJORAMIENTO_EDUCATIVO_GPT.pdf

Departamento de Educación del Gobierno de Navarra. *¿Qué es un plan de mejora?*
Recuperado desde https://www.educacion.navarra.es/documents/57308/57761/Que%20es_un_plan_de_mejora.pdf/c300e8bc-1606-40c0-8a20-22ce1895bc04

Escuela Básica de Corral (2019). *Planificación Anual*. Recuperado desde <http://escuelacorral.cl/wp-content/uploads/2017/08/Reporte-Planificacion-Anual.pdf>

Godoy, F., Varas, L., Videla, M., Treviño, E. y Meyer, A. (2016). *Interacciones pedagógicas y percepción de los estudiantes en escuelas chilenas que mejoran: una aproximación exploratoria*. Estudios Pedagógicos XLII, N° 3: 149-169. Valdivia
Recuperado desde <https://scielo.conicyt.cl/pdf/estped/v42n3/art08.pdf>

Instituto Nacional de Educación Tecnológica INET (2016). *Autoevaluación Institucional: un proceso necesario para mejorar la calidad educativa*. Buenos Aires, Argentina. Recuperado desde <http://www.inet.edu.ar/index.php/autoevaluacion-institucional-un-proceso-necesario-para-mejorar-la-calidad-educativa/>

Instituto Técnico Profesional Marítimo (2019). *Plan de Mejoramiento Educativo*. Valparaíso. <https://imaritimo.cl/plan-de-mejoramiento-educativo/>

Liceo Eduardo de la Barra (2019). *Plan de Mejoramiento Educativo*. Valparaíso
Recuperado desde <http://www.eduardodelabarra.cl/wp/wp-content/uploads/2019/03/FORMATO-PME-2019-2022.pdf>

Liceo Rayen Mapu (2018). *Planificación Anual*. Recuperado desde <http://liceorayenmapu.cl/wp-content/uploads/2018/03/Plan-de-Mejoramiento-Educativo-2017.pdf>

Ministerio de Educación (2019). *Orientaciones para la elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo 2019*. División de Educación General. Gobierno de Chile.

Ministerio de Educación (2019). *Orientaciones para la elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo*. División de Educación General. Gobierno de Chile.

Recuperado desde https://liderazgoescolar.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/55/2019/02/26-02-2019-Orientaciones-PME-2019_LE.pdf

Ministerio de Educación (2018). *Ciclo de mejoramiento en los establecimientos educacionales. Orientaciones para el Plan de Mejoramiento Educativo*. División de Educación General. Gobierno de Chile. Recuperado desde <https://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2018/02/PME-2018-Orientaciones-27-feb.pdf>

Ministerio de Educación (2017). *Plan de Mejoramiento Educativo*. División de Educación General. Gobierno de Chile.

Ministerio de Educación (2015). *Orientaciones Técnicas para Sostenedores y Directivos Escolares*. Plan de Mejoramiento Educativo. División de Educación General. Gobierno de Chile.

Ministerio de Educación (2015). *Orientaciones para la revisión y actualización del Proyecto Educativo Institucional*. División de Educación General. Gobierno de Chile.

Ministerio de Educación (2012). *Guía para el Diagnóstico Institucional*. División de Educación General. Gobierno de Chile.

Ministerio de Educación. División General de Educación (2008). *Orientaciones para el Plan de Mejoramiento Educativo*. http://www.daemhualqui.cl/xpdinam/db/archivos/sep/1360723449/4.orientaciones_elaboracion_plan_regulares.pdf

Ministerio de Educación (s/f). *Manual de Orientaciones Técnicas para la Elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo*. División de Educación General. Gobierno de Chile.

Ministerio de Educación (s/f). *Diagnóstico Institucional. Anexo Formulario de registro del Plan de Mejoramiento Educativo*. División de Educación General. Gobierno de Chile.

Murillo, J. y Muñoz, M. (2002). *La mejora de la escuela*. Ediciones Octaedro. España. Recuperado desde <https://sede.educacion.gob.es/publiventa/PdfServlet?pdf=VP10939.pdf&area=E>

ANEXO

1. Escala evaluativa para el análisis de las áreas de proceso.

Describe la calidad de la instalación de las prácticas institucionales y/o pedagógicas que componen las diferentes dimensiones.

En la siguiente escala se definen los distintos niveles de calidad en que puede estar una práctica.

Valor	Nivel de calidad
1	Se realizan acciones cuyos propósitos son difusos para los actores del establecimiento educacional y se implementan de manera asistemática.
2	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, cuyos propósitos son sistemáticos.
3	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, con una sistematicidad y progresión secuencial de los procesos subyacentes y con una orientación a la mejora de los resultados institucionales, lo que define una práctica institucional o pedagógica.
4	La práctica incorpora la evaluación y el perfeccionamiento permanente de sus procesos.

Análisis de las áreas de proceso

1. Área de gestión del currículum

1.1. Dimensión: Gestión pedagógica

Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el equipo técnico pedagógico para organizar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El equipo técnico pedagógico organiza la carga horaria de cada curso, asignando las horas de libre disposición en función de las metas formativas y de aprendizaje del establecimiento y las necesidades e intereses de los estudiantes.			X	
2. El equipo técnico pedagógico organiza la asignación de los profesores y el horario de cada curso, privilegiando criterios pedagógicos (como distribución equilibrada de los tiempos de cada asignatura en la semana, experticia de los docentes, entre otros)			X	
3. El equipo técnico pedagógico y los docentes realizan una calendarización anual que pormenoriza los objetivos de aprendizaje a cubrir en cada mes del año escolar, en función del programa de estudios, el grado de conocimiento previo de los estudiantes y adecuaciones curriculares para los grupos de estudiantes que lo requieran.		X		

4. El equipo técnico pedagógico asegura la realización efectiva de las clases calendarizadas, implementando procedimientos para evitar la interrupción y suspensión de clases, y para que ante la ausencia de un profesor se desarrollen actividades pertinentes a la asignatura.		X		
5. El equipo técnico pedagógico monitorea regularmente el logro de la cobertura curricular.			X	
6. El equipo técnico pedagógico propone y acuerda lineamientos metodológicos generales, estrategias didácticas (como método de enseñanza y evaluación, políticas de tareas, entre otros) y formas de uso de recursos educativos para potenciar el aprendizaje en los estudiantes.		X		
7. El equipo técnico pedagógico asegura que los docentes cuenten con planificaciones de las clases, las que explicitan los objetivos de aprendizaje a tratar, estrategias didácticas propuestas y evaluación del logro de los aprendizajes.			X	
8. El equipo técnico pedagógico revisa y analiza las planificaciones de clases con el profesor para mejorar su contenido.		X		
9. El equipo directivo y técnico pedagógico desarrollan procedimientos de acompañamiento a la acción docente en el aula que incluyen observación de clases, análisis del trabajo de los estudiantes y reflexión sobre las dificultades que enfrenta, con el fin de mejorar sus prácticas y desarrollar capacidades.		X		
10. El equipo técnico pedagógico asegura que los				

docentes corrijan a tiempo las evaluaciones y analicen las respuestas y los resultados con sus estudiantes, de manera que estas constituyan parte del aprendizaje.			X	
11. El equipo técnico pedagógico organiza instancias de reflexión técnica y análisis de resultados con los profesores, para revisar el grado de cumplimiento de los objetivos de aprendizaje, identificar a los estudiantes que necesitan apoyo y determinar las metodologías o prácticas a mejorar.			X	
12. El equipo técnico pedagógico organiza instancias de reflexión, identificación e intercambio de buenas prácticas pedagógicas, y análisis de dificultades en el ejercicio docente, para el desarrollo de una cultura de trabajo reflexiva y profesionalizada.			X	
13. El equipo técnico pedagógico promueve la reutilización, adaptación y mejora de los recursos desarrollados por los docentes (por ejemplo planificaciones, guías, pruebas, y otros instrumentos evaluativos), y establece un sistema para su organización y uso.			X	

1.2. Dimensión: Enseñanza y aprendizaje en el aula

Proceso general a evaluar: Las estrategias utilizadas por los docentes en la sala de clases para asegurar el logro de los aprendizajes esperados en los estudiantes.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. Los profesores comunican claramente lo que esperan que los estudiantes aprendan o consoliden en cada clase y establecen las relaciones entre las actividades realizadas y los objetivos a alcanzar.			X	
2. Los profesores introducen los nuevos conceptos con claridad y rigurosidad conceptual.			X	
3. Los profesores aplican variadas estrategias de enseñanza, por ejemplo, que los estudiantes comparen, clasifiquen, generen analogías y metáforas, resuman, elaboren preguntas, expliquen, modelen conceptos, entre otras.		X		
4. Los docentes incorporan recursos didácticos y tecnológicos en la medida que aportan al aprendizaje y motivación de los estudiantes.	X			
5. Los profesores motivan y promueven que los estudiantes practiquen y apliquen las habilidades y conceptos recién adquiridos en forma graduada, variada y distribuida en el tiempo.		X		
6. Los profesores logran que todos los estudiantes participen de manera activa en clases (que estén atentos, pregunten, lean, discutan, ejecuten tareas,		X		

entre otros).				
7. Los profesores logran mantener un clima de respeto y aprendizaje en clases. En los casos de interrupciones consiguen volver a captar su atención y retomar el trabajo sin grandes demoras.		X		
8. Los profesores monitorean, retroalimentan, reconocen y refuerzan el trabajo de los estudiantes constantemente y mantienen una actitud de altas expectativas sobre sus posibilidades de aprendizaje y desarrollo.		X		

1.3. Dimensión: Apoyo al desarrollo de los estudiantes

Proceso general a evaluar: Las políticas, procedimientos y estrategias para apoyar el desarrollo académico, efectivo y social de todos los estudiantes, en consideración de sus diferentes necesidades.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con estrategias para identificar, apoyar y monitorear a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades en el aprendizaje académico.			X	
2. El establecimiento implementa estrategias para potenciar a los estudiantes con habilidades destacadas e intereses diversos, de modo que cuenten con oportunidades para desarrollarlos.		X		
3. El establecimiento cuenta con estrategias para	X			

identificar tempranamente, apoyar y monitorear a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales.				
4. El establecimiento cuenta con un plan de trabajo individual para cada estudiante con necesidades educativas especiales que incluye apoyos académicos diferenciados, adecuaciones curriculares (cuando corresponde), estrategias de trabajo con la familia, y procedimientos de evaluación y seguimiento.			X	
5. El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementa acciones para asegurar su continuidad en el sistema.	X			
6. El establecimiento cuenta con un sistema de orientación vocacional que apoya a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y superiores, que incluye la entrega de información actualizada sobre alternativas de estudio, instituciones, sistemas de ingreso, becas y créditos.			X	

Área Liderazgo Escolar

1.1. Dimensión: Liderazgo del sostenedor

Proceso general a evaluar:				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El sostenedor define claramente los roles y atribuciones del director y el equipo directivo y los respeta.			X	
2. El sostenedor establece metas claras al director.			X	
3. El sostenedor mantiene canales fluidos de comunicación con el director y el equipo directivo: recibe inquietudes, gestiona las peticiones, informa oportunamente			X	
4. El sostenedor entrega oportunamente los recursos comprometidos.			X	
5. El sostenedor gestiona eficazmente los apoyos acordados.			X	

1.2. Dimensión: Liderazgo formativo y académico del director

Proceso general a evaluar: El liderazgo del director en relación al logro de una comunidad comprometida con el Proyecto Educativo Institucional, una cultura de altas expectativas, el desarrollo permanente de los docentes, el mejoramiento de las prácticas y una conducción efectiva.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El director se compromete con el logro de altos resultados académicos y formativos.			X	
2. El director instala y compromete a la comunidad educativa con los objetivos formativos y académicos del establecimiento, definidos en el Proyecto Educativo Institucional.			X	
3. El director promueve una cultura de altas expectativas en la comunidad escolar: propone metas desafiantes y muestra confianza en la capacidad de alcanzarlas, tanto de los equipos como de los estudiantes.		X		
4. El director conduce de manera efectiva la gestión pedagógica y formativa del establecimiento: define prioridades, establece ritmo, coordina y delega responsabilidades, afianza lo que está funcionando bien, establece acuerdos, detecta problemas y busca los mecanismos para solucionarlos, entre otros.			X	
5. El director promueve y participa en el desarrollo y aprendizaje de los docentes: lidera conversaciones profesionales, promueve desafíos académicos a los			X	

docentes, comparte reflexiones e inquietudes pedagógicas, retroalimenta oportuna y constructivamente a los docentes.				
6. El director gestiona los procesos de cambio y mejora en el establecimiento: orienta a su equipo a la identificación y análisis de las prácticas que requieren modificarse, y evaluarse para implementar las soluciones propuestas.			X	
7. El director promueve una ética de trabajo.			X	

1.3. Dimensión: Planificación y gestión de resultados

Proceso general a evaluar: La definición de los grandes lineamientos del establecimiento, el proceso de planificación junto con el monitoreo del cumplimiento de las metas, y la utilización de datos y evidencia para la toma de decisiones en cada una de las etapas de estos procesos.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con un Proyecto Educativo Institucional que incluye la definición de la modalidad y las características centrales del establecimiento, la misión y visión educativa y la descripción del perfil del estudiante que busca formar.		X		
2. El equipo directivo realiza un proceso sistemático anual de autoevaluación del establecimiento para elaborar el Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.			X	

3. El establecimiento elabora un Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual, que define prioridades, Metas, estrategias, plazos, responsables y recursos.				X
4. El establecimiento cuenta con un sistema de Monitoreo periódico del avance del Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.			X	
5. El establecimiento recopila y sistematiza los resultados académicos y formativos de los estudiantes, los datos de eficiencia interna, de clima escolar, de satisfacción de los padres y del contexto, los analiza e interpreta y los utiliza para la toma de decisiones y la gestión educativa.		X		
6. El establecimiento cuenta con un sistema organizado de los datos recopilados, actualizado, protegido y de fácil consulta.			X	

Área Convivencia Escolar

1.1. Dimensión: Formación

Proceso general a evaluar: Las políticas, líneas de acción y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para promover la formación afectiva, social, ética y espiritual de los estudiantes.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento traduce los lineamientos formativos estipulados en el Proyecto Educativo Institucional en estrategias concretas para alcanzar su logro (prácticas pedagógicas transversales, programa de orientación, actividades de encuentro, talleres extra-programáticos, programas de formación docente, alianza familia escuela, entre otros).			X	
2. El establecimiento cuenta con una persona o equipo a cargo de la Convivencia Escolar, con funciones y tiempos conocidos por todos los miembros de la comunidad educativa, que se responsabiliza por implementar y monitorear los lineamientos formativos.			X	
3. El establecimiento modela y enseña maneras constructivas de relacionarse y resolver conflictos.		X		
4. El establecimiento cuenta con un programa de afectividad y sexualidad, en concordancia con los lineamientos formativos del Proyecto Educativo, hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.		X		
5. El establecimiento cuenta con un programa de	X			

promoción de conductas de cuidado personal y prevención de conductas de riesgo (consumo y tráfico de alcohol y drogas), hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.				
6. El equipo directivo y docente involucra y orienta a los padres y apoderados en el proceso de aprendizaje académico y formativo de sus hijos.			X	

1.2. Dimensión: Convivencia escolar

Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para asegurar un ambiente de respeto y valoración, organizado y seguro.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento promueve y exige un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa y en todos los espacios formativos(aula, talleres, bibliotecas, patios, actos ceremoniales, eventos deportivos).		X		
2. El equipo directivo y docente valora de manera sistemática la riqueza de la diversidad como parte de cualquier grupo humano y previene todo tipo de discriminación.			X	
3. El establecimiento cuenta con un Manual de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, que es conocido por el conjunto de la comunidad educativa y que se hace cumplir de			X	

manera efectiva.				
4. El establecimiento cuenta con procedimientos y rutinas de comportamiento que facilitan el desarrollo de las actividades cotidianas.		X		
5. El establecimiento provee las condiciones para hacer de la escuela un lugar seguro para los estudiantes, tanto física como psicológicamente (infraestructura adecuada, personal idóneo, protocolos para recibir denuncias, entre otros).			X	
6. El establecimiento previene y enfrenta las conductas antisociales o violentas, desde las situaciones menores hasta las más graves, a través de estrategias concretas y consensuadas.			X	
7. El establecimiento previene y enfrenta el bullying o intimidación sistemática, a través de estrategias concretas.			X	

1.3. Dimensión: Participación

Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento para desarrollar un sentido de pertenencia y compromiso, que conduzca a la participación de todos sus miembros.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento genera sentido de pertenencia en los estudiantes, lo que motiva su participación en torno al Proyecto Educativo Institucional.	X			

2. El establecimiento promueve el encuentro y la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa para crear lazos y fortalecer el sentido de pertenencia.		X		
3. El establecimiento promueve y modela entre sus estudiantes un sentido de responsabilidad con su comunidad, entorno y sociedad, y los motiva a realizar aportes concretos.			X	
4. El establecimiento valora y fomenta la expresión de ideas, el debate fundamentado y reflexivo entre los estudiantes en un contexto de respeto.			X	
5. El establecimiento promueve la participación de todos los estamentos a través del funcionamiento efectivo del Consejo Escolar.			X	
6. El establecimiento promueve la participación de los estudiantes a través del Centro de Estudiantes y las Directivas de curso, los cuales han sido elegidos democráticamente.			X	
7. El establecimiento promueve y apoya la participación de los padres y apoderados a través del Centro de Padres y los Delegados de curso.			X	
8. El establecimiento promueve la participación de los docentes a través de la realización periódica del Consejo de profesores y lo valida como una instancia fundamental para discutir temas relacionados con la implementación del Proyecto Educativo Institucional.			X	
9. El establecimiento cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes para informar a los apoderados y estudiantes respecto de su			X	

funcionamiento.				
10. El establecimiento es receptivo a las necesidades e intereses de los apoderados y estudiantes, y cuenta con canales claros tanto para recibir sugerencias, inquietudes y críticas, como para canalizar aportes u otras formas de colaboración.			X	

Área Gestión de Recursos

1.1. Dimensión: Gestión del Recurso Humano

Proceso general a evaluar: Las políticas, procedimientos y prácticas para contar con un cuerpo docente idóneo, comprometido y motivado con su labor.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con la planta requerida por normativa para implementar el plan de estudios y cumplir los objetivos educativos propuestos, con definiciones claras de cargos y funciones.			X	
2. El establecimiento implementa mecanismos para lograr una baja tasa de ausentismo y un eficiente sistema de reemplazos en el caso de licencias.		X		
3. El establecimiento cuenta con estrategias para atraer y retener a los mejores profesores, ofreciéndoles condiciones atractivas de trabajo.		X		
4. El establecimiento cuenta con procesos de evaluación y retroalimentación de desempeño docente y administrativo, orientados a mejorar las prácticas.			X	
5. El establecimiento cuenta con un procedimiento de		X		

diagnóstico de necesidades de perfeccionamiento docente, en base a lo cual diseña e implementa políticas de formación continua y perfeccionamiento profesional conocidas y valoradas por sus profesores.				
6. El equipo directivo valora el trabajo del equipo docente e implementa sistemas de reconocimiento que promueven el compromiso profesional.		X		
7. El establecimiento cuenta con protocolos claros de desvinculación, incluyendo advertencias de incumplimiento previas.			X	
8. El establecimiento cuenta con un clima laboral positivo, colaborativo y de respeto.			X	

1.2. Dimensión: Gestión de recursos financieros y administración

Proceso general a evaluar: Las políticas y procedimientos del establecimiento que aseguran una gestión ordenada, actualizada y eficiente de los recursos.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia, de manera que logra completar los cupos disponibles y alcanza un alto nivel de asistencia a clases.			X	
2. El establecimiento cuenta con un presupuesto que concilia las necesidades de los diferentes estamentos.			X	
3. El establecimiento ejecuta sus gastos de acuerdo al presupuesto y controla su cumplimiento a lo largo del año.			X	

4. El establecimiento lleva la contabilidad al día y de manera ordenada y rinde cuenta pública del uso de recursos, de acuerdo a los instrumentos definidos por la Superintendencia.				X
5. El establecimiento cumple la legislación vigente: no tiene sanciones de la Superintendencia.			X	
6. El establecimiento está atento a los programas de apoyo que se ofrecen y los gestiona en la medida que concuerdan con su Proyecto Educativo Institucional y su Plan de Mejoramiento.			X	
7. El establecimiento genera alianzas estratégicas y usa las redes existentes en beneficio de sus estudiantes y docentes, siempre en favor del Proyecto Educativo.			X	

1.3. Dimensión: Gestión de recursos educativos

Proceso general a evaluar: Las condiciones y procedimientos que aseguran en el establecimiento la adecuada provisión, organización y uso de recursos educativos necesarios

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento dispone de instalaciones y equipamiento que facilitan el aprendizaje y bienestar de los estudiantes.		X		
2. El establecimiento cuenta con recursos didácticos suficientes para potenciar el aprendizaje de sus estudiantes en todos los niveles y establece normas y		X		

rutinas que favorecen su adecuada organización y uso.				
3. El establecimiento cuenta con una biblioteca o CRA operativa, que apoya el aprendizaje de los estudiantes.			X	
4. El establecimiento cuenta con recursos TIC en funcionamiento, para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y facilitar la operación administrativa.		X		
5. El establecimiento cuenta con un sistema para gestionar el equipamiento, los recursos educativos y el aseo, con procedimientos de mantención, reposición y control de inventario periódicos.			X	